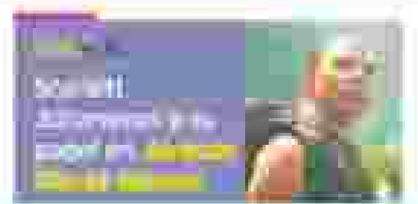


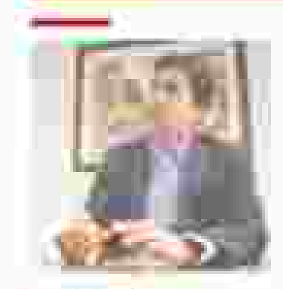




La República

Martes

S/2.00



POLÍTICA

Muerte de José Miguel Castro afectará próximo juicio a Susana Villarán



ECONOMÍA → 10

El dólar sigue siendo la principal moneda de reserva, pero su valor cae 10%



El Perú destina menos de S/700,000 para prevenir los delitos en todo el país

SE VAN REVELANDO LOS DETALLES DEL ACTA DE SUJECIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Secretaria general de la JNJ renunció para no avalar acto ilegal

→ 7

El documento, con numeración [illegible], con el que se busca reponer a Patricia Benavides en el Ministerio Público no tiene la firma de la funcionaria que da legalidad a la sesión y los acuerdos de los consejeros.

La Ley Orgánica de la Junta establece que la secretaria general Giovanna Díaz es la encargada de suscribir las actas de las sesiones y dar fe de su contenido.





Religiosidad popular en el Perú

ETEN: la ciudad del Divino Niño y del sueño de León XIV

EN EL CORAZÓN. Las crónicas revelan que el Niño Jesús apareció dos veces en la hostia consagrada en esta ciudad de Lambayeque, al norte de Lima. En su paso por el Perú, Robert Prevost trabajó para que la Iglesia la reconozca como ciudad eucarística. Tras su asunción como el papa León XIV, los fieles replican ese sueño y cuentan los milagros concedidos.

EL DATO

REPORTAJE

Emmanuel Moreno

Eten es un cálido distrito de la provincia de Chiclayo, en Lambayeque, al norte de Lima. El 2 de junio y el 22 de julio de 1649, aseguran, el Niño Jesús apareció en la hostia consagrada, durante la eucaristía. La primera vez fue ante cientos de personas. La historia registra testimonios de fieles y aparece en las tradiciones escritas por Ricardo Palma. La Iglesia investigó en aquel tiempo y ahora el expediente está en el Vaticano. Muchos aseguran haber sido bendecidos por el Divino Niño del Milagro. Por ello, cuando León XIV era sacerdote en el Perú, impulsó que se le declare ciudad eucarística.

Hoy conoceremos algunos relatos.

De rodillas ante el Divino Niño

Alfredo Cueva Puican es un padre de familia al que le ha tocado vivir momentos personales y familiares muy duros. El cuenta a **La República** que no hubiera podido afrontar y superar estos episodios si es que no fuera un fiel creyente del Divino Niño del Milagro. En estos años, su devoción se la ha transmitido a su esposa e hijos mellizos, con los que cada año visita su natal Eten para agradecer al Cristo por todo lo que le sucede y pedir por sus seres queridos.

Su primer acercamiento con el milagro eucarístico fue con apenas 17 años. Alfredo trabajaba como obrero de construcción cuando una varilla de fierro que transportaba chocó con un cable de electricidad. La fuerte descarga lo arrojó varios metros y quemó gran parte de su cuerpo. Tendido en el suelo, casi inconsciente y con un dolor insoportable, el joven pensó que la única manera de parar su sufrimiento era morir. En ese momento, mientras miraba al cielo con nostalgia, cuenta que apareció entre las nubes la imagen del Divino Niño, ese que conocía por su familia, pero del que no era muy seguidor.

Entonces, sintió una fuerza que lo ayudó a no cerrar los ojos y luchar por sobrevivir.

Un poco más cerca de Dios por lo ocurrido, a Alfredo le tocó vivir su segunda prueba de fe tan pronto se convirtió en padre, en octubre de 2021. El entonado relata que el segundo día de nacidos sus mellizos, el varón convulsionó hasta en dos ocasiones, y llegó a dejar de respirar en la última ocasión. Fueron 15 minutos terroríficos en los que el joven progenitor solo atinó a sacar la estampilla del Divino Niño que tenía en su billetera y aferrarse a sus oraciones. Un milagro entonces ocurrió, pues el neonato volvió a la vida de forma sorprendente.

"Posteriormente, mi hijo fue derivado a un hospital de Essalud, donde estuvo en UCI por cuatro días. Seguí rezando hasta que se recuperó. Ni bien le dieron de alta cumplí mi promesa, que fue ir a la iglesia de Eten y caminar de rodillas desde la puerta hasta el altar donde está la imagen del Divino Niño, con mis dos bebés en brazos (...). Mi forma de agradecer a Jesús es entregándole a mis hijos a su servicio y adoración", manifestó Alfredo Cueva.



ALCANCE. El Divino Niño aumenta sus feligreses de Eten al norte peruano.

> "Llegué a hacer un rosario con las mangueras de los sueros. Le pedía a Dios: haz tu voluntad. Después de 12 días me pude recuperar". Rodolfo Liza.

"Era mi única esperanza"

Otro testimonio fascinante es del artista Rodolfo Liza Gómez. Este hombre cuenta que durante la pandemia se contagió de la COVID-19 cuando prestaba ayuda en la parroquia de Eten en favor de los más necesitados. Agravado su estado de salud, tuvo que ser internado, primero, en el hospital temporal de Ferreñafe y, luego, referido al hospital Luis Heysen para tratar de salvarlo. Por 22 días permaneció conectado a un balón de oxígeno, donde cada minuto que pasaba, las esperanzas de sobrevivir disminuían.

Mientras estaba en esa cama, alejado de su familia, tomó fuerza para confeccionar un rosario con las vías de los sueros que le ponían y otros plásticos a su alcance. Este objeto, junto con sus oraciones incansables,





1. **ARTISTA.** Rodolfo Liza dice que el Divino Niño le salvó, tras 22 días de estar conectado a un balón de oxígeno.
2. **GRACIAS.** Alfredo Cueva agradeció al Divino Niño y fue de rodillas hasta la imagen con sus dos bebés en brazos.
3. **FUERZA.** El mismo Alfredo Cueva, convertido en devoto seguidor del Divino Niño. Sus hijos siguen creciendo.
4. **ORGULLO.** No hay eteniano que no aliente su fe. Esperan con devoción que Eten sea declarada ciudad eucarística.
5. **FE.** Periodista Jesús León Ángeles lleva el nombre del Divino Niño. Cuenta que nació sano con su protección.







se transformó en su fortaleza para continuar afrontando la difícil situación.

"Todos los días, su fe se ponía a prueba, hasta que el 21 de enero del 2022, a vísperas de la festividad de Santa María Magdalena de Eten, una manifestación le hizo entender que no estaba solo. Rodolfo cuenta que ese día sintió claramente cómo una presencia infantil estaba junto a él, dándole las energías que necesitaba para recuperarse. Tras esa experiencia, el artista comenzó a recuperar su capacidad respiratoria y dejar de depender poco a poco del oxígeno medicinal. Esto generó una gran sorpresa en los médicos y enfermeras, que no entendían cómo pudo librarla.

"Entre mi impotencia llegué a hacer un rosario con las mangueras de los sueros, que lo tuve siempre en la mano. Rezaba y le pedía a Dios que haga su voluntad. Algunas veces me querían quitar el rosario, pero yo no me dejaba, porque lo quería tener. Era mi única esperanza. Después de 12 días, me pude recuperar de forma sorpresiva (...). Soy devoto desde el

"Ni bien le dieron de alta a mi hijo, cumplí mi promesa, que fue ir a la iglesia de Eten y caminé de rodillas desde la puerta hasta el altar donde está la imagen del Divino Niño del Milagro, con mis dos bebés en brazos". Alfredo Cueva.

2017, por eso atribuyo este milagro al Divino Niño. Cada 22 de enero voy y le dejo un ramo de flores blancas en agradecimiento", apuntó.

Recientemente, el Divino Niño del Milagro le volvió a demostrar su poder a Rodolfo cuando el artista cayó de un tercer piso mientras trabajaba y únicamente resultó con el pie fracturado. "Caí de una altura de seis metros, pero afortunadamente solo me fracturé el pie, cuando pudo haber terminado en una desgracia. Estoy casi ileso y eso se lo debo otra vez al Niño Jesús", agregó.

Su nacimiento fue un milagro

Finalmente, **La República** conversó con la periodista Jesús León Ángeles, quien fue enfática al asegurar que "su nacimiento es un milagro del Divino Niño". Ella explicó que su madre, tras dar a luz a sus dos hermanos, tenía una edad y condición peligrosa para traer un tercer hijo al mundo. Por así que, contra todo pronóstico, su progenitora se encomendó a Cristo y decidió desarrollar su embarazo. La mujer de prensa nació en un hospital de Lima completamente sana.

Iglesia matriz la tiene grupo protestante

■ Los fieles coinciden en que, si bien es positivo promover una ruta turística que permita al público católico y no católico conocer más sobre el paso de Robert Prevost en el Perú, también es importante que se haga realidad la construcción del santuario del Divino Niño del Milagro en Eten, proyecto que cuenta con 11 hectáreas disponibles cerca del mar y que brindará la oportunidad de acercar más la iglesia a las personas y difundir el milagro eucarístico. León Ángeles refiere que en este anhelo está muy involucrado el actual papa León XIV desde que era obispo de Chiclayo, pero hace falta que otros actores, como las autoridades locales y nacionales, pongan de su parte para recuperar la iglesia matriz que está en posesión de un grupo protestante que solo busca su propio lucro. Es este el momento propicio para reforzar la articulación y el trabajo interinstitucional a fin de mostrar al mundo que en la tierra del sumo pontífice está Dios en primer lugar.

Tras esto, entendió que su existencia se la debía a un ser supremo, por lo que se puso a servir a él y hoy lidera el grupo Milagro Eucarístico Perú 1649, responsable de la ley que ha declarado de interés nacional declarar a Eten como ciudad eucarística.

De igual forma, este colectivo, con ayuda de Robert Prevost, ha llevado 20.000 testimonios al Vaticano para lograr el anslado objetivo de que Eten sea reconocida como ciudad eucarística por la Santa Sede. Hoy con la elección de León XIV, el camino está cada vez más cerca. No obstante, los esfuerzos continúan. ✦



RIESGOS. ADEX advierte que proyecto de ley para que el Banco de la Nación compre oro de mineros artesanales puede incentivar la ilegalidad y acarrear lavado de activos.

Congreso insiste en ley para que Estado compre oro de la minería informal

POSTURAS. Ilich López intentó reabrir la discusión del predictamen que faculta al Banco de la Nación para que compre oro a los mineros artesanales. Mientras la Cofemin se muestra a favor, ADEX advierte un riesgo latente de lavado de activos.

Daniel Tapia

La Comisión de Economía del Congreso que preside Ilich López ha intentado aprobar en dos oportunidades el predictamen de la ley que amplía las facultades del Banco de la Nación (BN) para que compre, venda y exporte el oro de la minería artesanal y de pequeña escala formalizada.

Ayer, en su última sesión extraordinaria, se incluyó la propuesta del parlamentario Jorge Montoya nuevamente en la agenda, pese a que no estaba contemplado su debate. Apenas se inició la reunión, López pidió su incorporación como punto prioritario, lo que fue aceptado por los legisladores de Acción Popular, Alianza para el Progreso, Honor y Democracia, Perú Libre, Podemos, Renovación Popular, Bloque Magisterial y Somos Perú.

Solo el congresista no agrupado Carlos Anderson se opuso al intento de acelerar la discusión de una iniciativa que ha sido cuestionada por el Ministerio de Energía y Minas, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), gremios empresariales y el propio BN. Pese a esta pretensión, no se llegó a debatir por falta de tiempo.

Entre las principales críticas del Ejecutivo al proyecto destaca su carencia de sustento técnico y legal, ya que el BN no estaría preparado para asumir dichas funciones. Además, la Asociación de Exportadores (ADEX) advierte que se podría adquirir oro de procedencia ilegal o informal, lo que genera riesgo de blanqueo de activos, incentiva la ilegalidad y provoca una competencia desleal frente a empresas formales.

Compra de oro en debate

Máximo Franco Bequer, presidente de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), defendió los alcances de esta iniciativa. Recalcó que su gremio recomendó que el Estado compre oro vía el BN.

"Estamos de acuerdo con eso. El Banco de la Nación está en todo el país, y ahora todo es digital. No hay ningún problema que vaya la plata al banco. Que se haga la trazabilidad y que nos descuenten los impuestos que correspondan. Somos peruanos y estamos haciendo minería en el Perú. Tenemos el mismo derecho que las grandes empresas", indicó.

Por su parte, el propio BN remitió una carta el 14 de agosto del 2024 a la Comisión de Economía, en la que indican que no cuentan con la experiencia ni los recursos para desarrollar dichas actividades. De igual forma, anotan que asumir estas funciones podría generar riesgos operativos y afectar la calidad de sus servicios.

La SBS añadió que se comprometería la solvencia financiera del BN, impactando los fondos públicos y de los depositantes. Alertaron de que la intervención estatal vulneraría los principios constitucionales de libre iniciativa y subsidiariedad, lo cual ocasiona riesgos de competencia desleal frente al sector privado.

Para William Zabarburú, del Instituto de Políticas Climáticas, no se puede perder de vista el contexto que vive el país en medio de un precio del oro al alza y el fracaso del Estado en su búsqueda de formalizar a la pequeña minería y minería artesanal.

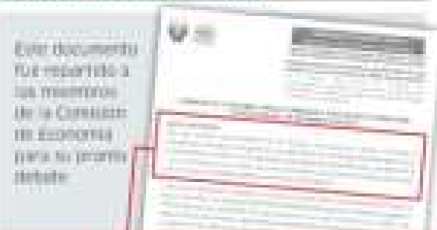
"El principal problema es la cadena del tráfico ilegal del oro que incentiva a las bandas criminales. Esta propuesta podría ser útil dentro de la estrategia de formalizar y ordenar el sector; no obstante, el riesgo de que exista un mercado negro siempre está presente, porque la tentación del oro es fuerte. El Estado tiene que ayudar a reducir la posibilidad de que un minero formalizado venda a un grupo ilegal", aseveró.

López insistirá

El otro camino que tienen los promotores de esta iniciativa es incorporar la nueva atribución del BN en la ley MAPE. Pero Ilich López está convencido de que el dictamen progrese en su comisión. A su juicio, su aprobación permitiría obtener la trazabilidad del oro, identificar a los productores, así como evitar la fuga de recursos a otros países por fuera de la ley.

"La problemática de la MAPE y la minería formal es que no se sabe a dónde llega mucho de esta producción. La intención de este dictamen es que el Banco de la Nación pueda adquirir ese oro, tenga información de dónde viene y se fortalezcan las arcas del Estado. Consideramos que es positivo", sentenció. ♦

DICTAMEN APRESURADO



PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

Señor presidente:

Ha sido remitido para dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, el Proyecto de Ley 9491/2024-CR, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia a iniciativa del Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, que propone la "Ley que modifica la Ley 16000, por la se crea el Banco de la Nación a efectos de ampliar sus funciones y facultades operativas del Banco de la Nación".

Este documento fue repartido a los miembros de la Comisión de Economía para su pronto debate.

Congreso busca amordazar a sus trabajadores ante la prensa

COACCIÓN. Con ese término, el congresista Juan Burgos criticó la orden que impide a empleados declarar sobre temas relacionados con el Parlamento. La disposición expone casos de presunto acoso laboral y saca a la luz una denuncia que involucra al Legislativo.

Pamela Arroyo

La última semana, la Oficialía Mayor del Congreso envió un mensaje al correo institucional de los trabajadores, exhortándolos a respetar el artículo 89 del Reglamento Interno de Trabajo. Esta norma prohíbe brindar declaraciones públicas a los medios de comunicación sobre temas vinculados al Parlamento o a los legisladores, con la finalidad de que no afecte la imagen de los congresistas.

El hecho no llamaría la atención si es que, durante la misma semana, el Área de Desarrollo y Bienestar del Personal no hubiese vuelto a enviar una comunicación sobre la normativa, pero esta vez añadiendo el pedido de "lealtad, veracidad y justicia". Estos "recordatorios" que buscan coaccionar a los trabajadores están ligados a procesos disciplinarios de suspensión o ceses que han sido aplicados a trabajadores por expresar opiniones en contra del Parlamento o la Mesa Directiva.



ATENCIÓN. Los trabajadores del Congreso no pueden declarar a la prensa bajo amenaza de ser sometidos a un proceso disciplinario de suspensión o cese.

Hay antecedentes de trabajadores sancionados

Existen casos en que trabajadores han sido sancionados por expresar sus opiniones. En marzo de 2024, Diego Pomareda, entonces asesor del Congreso, fue sometido a un proceso disciplinario luego de publicar en X (antes Twitter) comentarios críticos sobre el daño que le estaba haciendo el Parlamento al Estado constitucional.

> "Quiero que el PJ emita una sentencia en la que diga que los trabajadores tienen libertad de expresarse".



POR SANCIÓN. Diego Pomareda denunció al Congreso.

Pomareda asegura que sus tuits incomodaron a la Mesa Directiva, que no tardó en convertir su caso en un proceso disciplinario, a través de un oficio emitido por Oficialía Mayor.

"Cuando escribí esos tuits, por la visibilidad que tenía, la Mesa Directiva decidió elevar mi caso como un proceso disciplinario, y luego ese procedimiento duró un año internamente", señaló el extrabajador.

Relata que durante ese largo periodo se sintió "maltratado" por las reiteradas citaciones sin resultado: convocatorias para brindar su defensa oral que terminaron en sesiones canceladas o sin la presencia de los miembros de la comisión encargada.

Para Pomareda, más que una investigación, su caso se convirtió en una forma de hostigamiento institucional. Sin embargo, lo más alarmante fue lo que vino después.

Cuando renunció a su puesto dentro del Congreso, la institución decidió no reconocerle los últimos 4 días de trabajo indicándole que había sido suspendido e ingresándolo en un registro de funcionarios sancionados. "La conclusión a la que llego es que la suspensión se dio con la finalidad de que me ingresen a un registro de funcionarios sancionados, afectando mi vida profesional y académica", asevera.

El caso de Diego Pomareda, exasesor y profesor de Derecho Constitucional, no solo revela un aparente hostigamiento interno, sino que estaría conectado con el reciente memorándum y recordatorios emitidos por el Congreso a sus trabajadores.

En busca de un pronunciamiento judicial

Finalmente, por considerar que cometieron una arbitrariedad con él, Pomareda decidió recurrir al Poder Judicial e interpuso una demanda laboral contra el Parlamento.

"Después de seis meses de espera, hace dos semanas, el Poder Judicial admitió mi demanda y ha citado al Congreso para que responda el 14 de agosto", informó. La notificación le llegó recientemente, y según él, no se trata de una coincidencia. Pomareda vincula este avance judicial con los recientes comunicados emitidos por el Legislativo, en los que se advierte a los trabajadores que no pueden dar declaraciones a la prensa ni brindar testimonios.

"Yo quiero que el Poder Judicial emita una sentencia en la que diga que los trabajadores, que defienden ciertos principios y ciertas luchas políticas con su congresista, están en la libertad de expresarse en disconformidad con el Parlamento", puntualizó Pomareda, indicando que este será el principal objetivo que planteará dentro del juicio que viene llevando contra el Legislativo. ♦

Sindicatos exigen respeto a la libertad de opinión

- El Sindicato de Trabajadores del Parlamento (Sitrapar) envió un comunicado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y a la Mesa Directiva, exigiendo que se respete el artículo 2 de la Constitución, que garantiza las libertades de información, opinión y expresión.
- Por su parte, Tulio Vizcarra, presidente del sindicato Sitracon, señaló que el reglamento se refiere a la confidencialidad del trabajo en las comisiones y no a la libertad de expresión.
- Marie Silva, secretaria general del Sitracon, denunció que ella y dos compañeros fueron blanco de procesos disciplinarios luego de solicitar información sobre el reciente viaje a China de Eduardo Salhuana junto con la funcionaria Yessenia Lozano.



EXTRAÑO. Fiscalía buscaría llenar su vacío en el juicio a Susana Villarán presentando sus declaraciones escritas. Los abogados defensores dicen que eso no vale.

Así fueron las últimas 24 horas de vida de José Miguel Castro, Budián

INVESTIGACIÓN. Además de los aportes de Odebrecht y OAS a la campaña de Susana Villarán, la Fiscalía esperaba que hable de las licitaciones de las empresas de López Aliaga en la Caja Municipal de Lima.

Ángel Páez

La noche del sábado 28 de junio, José Miguel Castro y su esposa, Paola Maguiña Uparte, acordaron que sería él quien recogería a su hijo mayor de 21 años de la casa de unos amigos donde había una fiesta. Maguiña también sería parte de un encuentro en otro lugar con sus amigas.

La casa de la calle Madrid donde vivían Castro, Maguiña y sus dos hijos varones pertenece al excongresista y médico Julio Castro Gómez. Paola Maguiña regresó a la residencia a las tres de la mañana del domingo 29 de junio, pero no encontró a José Miguel Castro.

Asumiendo que su esposo había salido a buscar al hijo mayor, decidió meterse en la cama. Estaba muy cansada, por lo que rápidamente fue presa del sueño. Al despertar a las 10 a. m., tampoco encontró a su lado a José Castro, así que se dispuso a dirigirse al baño para ducharse.



DOLOR FAMILIAR. Los familiares de José Miguel Castro prefieren respetar su dolor.

Cuando estaba en camino, la sorprendió el grito de su suegro, Julio Castro Gómez. Maguiña corrió hacia el baño creyendo que algo le había pasado a su suegro, pero cuando ingresó al recinto encontró el cuerpo de José Miguel Castro boca arriba, vestido con un buzo guinda, rodeado de sangre y con un corte en el cuello de lado a lado. También había un cuchillo de cocina y otro más pequeño para rebanar pan.

La mano derecha del aspirante a colaborador eficaz José Miguel Castro posaba sobre su vientre, y la izquierda estaba extendida hacia arriba, en dirección hacia su cabeza. A un lado había una chompa, una toalla pequeña para secar las manos y estaba calzado con zapatillas. Muy cerca, en una especie de taburete, había un oxímetro, un instrumento para medir la saturación de oxígeno en la sangre y la frecuencia cardíaca.

En el mismo lugar había un retrato del Che Guevara y otro de Jim Morrison, el cantante de la banda The Doors.

Suicidio o crimen

A primera vista no se encontraron posibles signos de violencia. Según los testigos cercanos a la familia, en sus últimas 24 horas de vida, el expresidente de la Caja Municipal no dio muestras de comportamiento extraño. Cumplía con sus tareas familiares y hogareñas, y no había expresado alguna molestia, angustia o perturbación.

Los testigos no se aprestaron a plantear alguna hipótesis, si fue un suicidio o un crimen. Castro tampoco había manifestado preocupación por alguna amenaza, seguimiento o llamadas sospechosas.

De hecho, salía de noche a encontrarse con algunos amigos de los viejos tiempos, en algunos locales de Barranco, que eran sus preferidos. No solía hablar de su situación judicial.

Otras fuentes refieren que el viernes anterior estuvo en la Fiscalía y se le vio preocupado porque su colaboración eficaz no avanzaba.

Castro solicitó acogerse a la colaboración eficaz sobre casos de corrupción durante la gestión de la alcaldesa Susana Villarán, en relación con el pago de sobornos por parte de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS, a cambio de concesiones de los peajes de la capital.

Los amigos lo llamaban Quico, el personaje de "El Chavo del 8". Odebrecht le puso el radinome de Budián, un pez característico por ser mofletudo.

El 5 de noviembre de 2021, Castro se presentó ante el equipo especial del caso Lava Jato para ofrecer información sobre los actos de corrupción durante el mandato de Villarán, lo que fue el principio del proceso de colaboración eficaz.

La Fiscalía esperaba que Castro también hable de sus actividades como presidente de la Caja Municipal, periodo en el que, según el Ministerio Público, favoreció con contratos sin licitación a las empresas Acres Finance y Acres Sociedad Titulizadora, en las que es accionista el actual alcalde Rafael López Aliaga.

Según el exregidor del municipio limeño Víctor Aguilar Rodríguez, José Miguel Castro "defendió los negocios de la Caja Metropolitana con empresas de López Aliaga durante la gestión Villarán. (…) Por esos negociados es que ahora investigan a López Aliaga por lavado de activos". ❖

Urbizu pide empatía con la familia

- Una de las primeras personas en acudir a la vivienda del fallecido José Miguel Castro fue el exprocurador Julio Arbizu. En declaraciones a **La República**, señaló brevemente que la familia se encontraba muy afectada, especialmente la esposa de José Miguel Castro.
- Además, indicó que la última vez que conversó con él fue hace tres meses y que lo notó "normal y tranquilo". Según Arbizu, su excompañero de colegio era una persona que "no reflejaba mucho sus sentimientos". No obstante, prefirió no profundizar en el tema y pidió a los medios de comunicación mayor empatía hacia los familiares.

"Para la familia, no dio muestras de comportamiento extraño. Otros lo vieron preocupado".

Renuncia de la secretaria de la JNJ confirmaría ilegalidad de restitución de Benavides

SIN VALIDEZ. Giovanna Díaz, secretaria general de la Junta Nacional de Justicia, presentó su renuncia tras no haber sido convocada a la sesión en la que se aprobó restituir a la exfiscal de la Nación.

Ariadna Yaya

La resolución con la que se intentó reponer a Patricia Benavides como fiscal de la Nación habría nacido viciada. Así lo sugiere la renuncia de la secretaria general de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Giovanna Díaz, quien debía estar presente, de acuerdo con la ley, para certificar la legalidad del acta firmada durante la sesión del 9 de junio. Sin embargo, el documento fue firmado únicamente por los seis consejeros que participaron en dicha sesión reservada, que fue encabezada por el presidente de la JNJ, Gino Ríos.

Díaz dejó constancia de que no fue convocada a dicha sesión, por lo que el acta no contó con su firma ni con la "convocatoria" previa, una notificación formal indispensable para garantizar la validez de las decisiones institucionales. En su lugar, por lo que se conoce, los consejeros firmaron el acta días después, cuando ya se había desatado el escándalo por la reposición de Benavides.

A esto se suma que la sesión fue calificada como extraordinaria. Sin embargo, para declarar una nulidad de oficio, como se hizo con el procedimiento disciplinario de Benavides, el reglamento exige que la decisión sea adoptada en una sesión ordinaria. Como ya lo había informado **La República**, este punto constituye una nueva evidencia de que la decisión carecería de legalidad.

El acta aparece registrada como sesión 061-01 y lleva fecha del 9 de junio. Sin embargo, fuentes cercanas a la JNJ afirman que este número se asignó días después de esa fecha. La numeración normal es 062, 062, 063, etc. Cuando estalló el escándalo de la reposición de Benavides y se solicitó el acta de votación, es que recién se habría preparado ese documento.

Esto se habría hecho el lunes 16 de julio, después del descanso del fin de semana. Para entonces, ya había otras actas numeradas correlativamente, con fecha posterior. De acuerdo con información recogida por **La República**, en principio se planificó sacar acta con la numeración 61-A, pero finalmente quedó en 61-1.

El acta no tenía los detalles del debate

- Solo tras el escándalo, los consejeros habrían iniciado la recolección de firmas para dotar de formalidad retroactiva a una decisión que ya estaba tomada.
- El acta firmada con fecha posterior no da detalles del debate y discusión que caracteriza estas sesiones. Solo se indican los participantes y los acuerdos tomados.
- Este procedimiento fue irregular a todas luces.

Secretaria ausente, documento sin validez

De acuerdo con el reglamento interno de la JNJ, toda sesión que implique resoluciones debe contar con la presencia y firma de la secretaria general. Ella es la única funcionaria autorizada para certificar la validez de las actas. Su ausencia en una decisión de este calibre deja sin sustento jurídico el documento que restituye a Patricia Benavides.

La secretaria Giovanna Díaz renunció a su cargo el 16 de junio, fecha en la que la intentaron presionar para que dé validez legal al acta de una sesión en la que no había intervenido. En su carta de dimisión dejó constancia de que no fue convocada ni informada con la debida anticipación. Esta omisión es una falta grave. No es un detalle menor, pues se trata de un paso obligatorio en toda votación de este tipo.

La exclusión de Díaz no fue la única irregularidad. La ausencia de la firma de Francisco Távara, miembro de la JNJ, también evidencia la ilegalidad de dicho documento. Según señaló un consejero, cuya identidad se mantiene en reserva, el pasado 24 de junio, recibió documentos sobre Benavides en un anexo, sin firma ni sello. Su revelación, publicada por **La República**, refuerza la tesis de que la decisión fue forzada y manipulada desde dentro. ❖



RENUNCIANTE. Giovanna Díaz, secretaria general de la JNJ.



CONGRESO. Zoraida Ávalos asistió acompañada de su abogada.

Ávalos ante comisión por el caso Odebrecht: "No tengo ninguna injerencia"

Ariadna Yaya. La exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos respondió ante la Comisión Multipartidaria del Congreso que investiga el acuerdo de colaboración eficaz entre el Ministerio Público y la empresa Odebrecht.

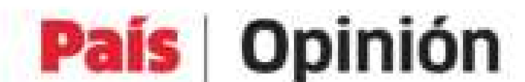
Ante los cuestionamientos de Alejandro Muñante, presidente de la comisión, Ávalos aseguró que no tuvo conocimiento directo del contenido ni de los términos del convenio, y rechazó cualquier intento de vincularla con supuestas irregularidades.

"Como fiscal de la Nación (haciendo referencia a su cargo al momento del acuerdo), no tengo ninguna injerencia en el tema de la colaboración eficaz por mandato de la ley, ustedes no van a encontrar ni una llamada ni una firma, nada (...). Nunca se me puso de conocimiento, eso no se podía, eso hubiera sido delito. Eso solo lo puede ver el fiscal que lo está ejecutando, nadie más", declaró.

Asimismo, Ávalos señaló que no entiende por qué se le tenía atribuirle una responsabilidad que no le correspondía por jerarquía ni por funciones. "Hay una idea equivocada. Mucha gente cree que el fiscal de la Nación es como un general que le puede decir al fiscal: archiva, denuncia. Eso es delito", indicó.

La comisión que indaga este caso fue creada por iniciativa de congresistas que desde hace años cuestionan el trabajo del equipo especial Lava Jato.

La exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos ya ha sido blanco de ataques por parte del Congreso, que la inhabilitó en 2023 por una denuncia calificada como arbitraria por organismos internacionales. ❖



EDITORIAL

LA DEFENSA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Universitarios peruanos se han visto obligados a tomar medidas de fuerza ante la precariedad de la educación superior en sus instituciones.

En el Perú, levantar la voz desde una universidad pública se ha convertido en una actividad controvertida. Recientemente, estudiantes peruanos han levantado su voz de protesta ante la precariedad de sus condiciones de estudio y la corrupción en sus instituciones.

En menos de un año, seis universidades públicas han sido tomadas por su alumnado. Contrariamente a lo que aducen los detractores, quienes tienen el poder político y administrativo, no ha sido motivado por una rebeldía anárquica estéril, sino por el abandono estructural que sufre su alumnado.

Son la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Nacional del Altiplano en Puno, la Nacional Mayor de San Marcos, la Nacional Agraria y la Nacional Intercultural de la Amazonía en Ucayali las que han recibido la protesta estudiantil.

Y las muestras son diversas: salones en ruinas, comedores cerrados o con alimentos en mal estado, títulos retrasados por meses, transporte inoperativo y procesos administrativos plagados de irregularidades.

En ese sentido, lo que estas tomas visibilizan es el grito desesperado de miles de jóvenes que exigen condiciones mínimas para estudiar. Pero en vez de respuestas, reciben represión y estigmatización social.

No obstante, vale destacar la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional que declaró inconstitucional la detención abusiva y arbitraria del Estado a alumnos que toman una universidad y a pedido de que se respeten los derechos a la libertad personal y a la protesta.

Esta criminalización no ocurre en un vacío cualquiera, ya que forma parte de un proceso más amplio de desmantelamiento institucional. El debilitamiento de la Sunedu, la captura política de las universidades y la imposición de autoridades afines a intereses partidarios reflejan una voluntad explícita de neutralizar los espacios públicos de pensamiento crítico.

La historia republicana del Perú no puede entenderse sin el protagonismo de sus estudiantes. En distintos momentos, fueron ellos quienes pusieron los puntos sobre las íes, como contra la dictadura de Odría en los cincuenta, las grandes movilizaciones contra el autoritarismo de Fujimori y las más recientes luchas por defender la reforma universitaria frente a un Congreso depredador.

En todos estos casos, han sido los jóvenes universitarios quienes han defendido sus derechos como estudiantes, así como la idea misma de la universidad como bien público, espacio de crítica y motor de ciudadanía.

OBSERVADOR

MUERTE DE UN EXGERENTE MUNICIPAL



Mirko Lauer

La muerte de José Miguel Castro es material de primera plana. Un potencial delator clave en el caso de Susana Villarán aparece muerto días antes de iniciar el juicio. ¿Cómo así? Sobre esto hay por lo menos dos versiones. En una de ellas Castro es silenciado por mano ajena. En la otra se suicida. En ambos casos hay algunos problemas de tipo detectivesco.

¿Cómo puede uno ser degollado en una casa no muy grande, donde su padre duerme a uno o máximo dos cuartos de distancia? La primera noticia que declara el padre es el hallazgo del hijo muerto en el baño. Si el padre estaba en casa, se hubiera necesitado el sigilo de un verdadero ninja para llevar a cabo ese asesinato. ¿Estuvo el padre en casa?

El problema con la versión del suicidio con cuchillo de cocina es que Castro hijo no parecía ese tipo de persona. Carecía del entrenamiento, de la actitud arrojada o, si esa es la palabra, del desprendimiento. Eso dicen quienes lo conocieron, con comentarios adicionales sobre el extraño y exigente método de suicidio elegido.

En cambio, si estamos ante un asesinato, el móvil está claro. Sin Castro en el papel de testigo, el juicio contra los acusados del municipio se complica, en la forma y en el fondo. Aunque de testigo no servía para mucho. El alcalde Porky nos ha costado US$200 millones en el Ciadi por emplear argumentos salidos de boca de Castro.

Para Villarán y su gente lo del Porky fracaso en el Ciadi es una bendición a medias. Castro no pudo convencer al Ciadi, pero sí a los fiscales Odebrecht. De haber seguido vivo, ¿hubiera podido convencer a los jueces? ¿Quién asesina a un testigo tan poco convincente? Preguntas que nos llevan de vuelta a la versión del suicidio.

La situación de Castro no parecía tan desesperada. Pero sí le venían impidiendo ser colaborador eficaz. Aunque sí estaba gozando de libertad. Si hubo motivo para quitarse la vida, habría que buscarlo en otra parte. Sabes que perder en Ciadi haya sido la antesala de males judiciales mayores.

Más allá de la polémica en curso, la muerte de Castro parece prestarse mucho más a una investigación policial que a una fiscal. Pues hay incongruencias que parecen salidas de una novela detectivesca clásica. Todo está por ser conocido y demostrado.

CARLINCATURAS

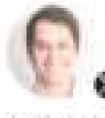
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Rodolfo Pérez
@RodolfoPerezDoe

Acta de JNJ que restituye a Patricia Benavides como fiscal de la Nación es NULA. No participó de la reunión la secretaria general de la institución ni tampoco la firmó, tal como exige su propio Reglamento. Esto siempre fue un golpe al Estado de derecho.



José Alejandro Godoy
@jgodoym

Creo que el gran recuerdo nacional sobre Miguel Humberto Aguirre es su compañía en los apagones provocados por el terrorismo. Un periodista que transmitió calma en tiempos difíciles. Su trayectoria fue más que ello, pero esta la englobe: servicio a la comunidad.



Fernando Cuadros Luque
@fcuadrosl

En Perú la remuneración mínima neta no permite cubrir ni siquiera el componente alimentario de la canasta básica de consumo familiar. Es una remuneración de hambre, de pobreza. Un desastre el ex-Gobierno mafioso.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima
Impresión en Lima
Chiclayo
Arequipa
Sucursal
Publicidad

EL FACTOR HUMANO

Amenazas existenciales



Jorge Bruce



Las ideas suelen atravesar las fronteras teóricas e instalarse, como migrantes ilegales, en otros ámbitos. Términos como trauma, que proviene de la medicina, o catarsis, que proviene de la filosofía aristotélica, viajaron hacia el psicoanálisis y de ahí al habla cotidiana. En cada una de esas localizaciones, se instalan e inician una vida nueva. Quizás el lugar de donde proviene la mayor cantidad de esos migrantes involuntarios sea la filosofía. Palabras como dialéctica, epistemología o interpretación han sido adoptadas y transformadas en todas las formas imaginables por el lenguaje de las masas.

Lo propio ha sucedido con el existencialismo. Nacido en el siglo XIX, en la obra de Kierkegaard o Nietzsche, luego actualizado y revitalizado por Sartre y Camus en el siglo XX, ingresó al discurso público internacional hacia fines de la Guerra Fría. Por lo menos, esto es lo que me responde el servidor de inteligencia artificial Gemini: "El uso del término 'amenazas existenciales' en política internacional, particularmente como un concepto analítico y teórico, se consolidó y se empezó a hablar de él con mayor énfasis después del fin de la Guerra Fría".

Todos podemos constatar que el citado término hoy se encuentra omnipresente en las noticias mundiales, en particular en lo concerniente a las situaciones bélicas. Ucrania alega que la invasión Rusa es una amenaza existencial para ellos. Lo cual se autoexplica dada la invasión que están sufriendo. Sin embargo, la Rusia de Putin contraataca diciendo que Ucrania supone una amenaza existencial para ellos, y por eso la invaden. Lo mismo sucede con Israel, que ataca las instalaciones de enriquecimiento de uranio en Irán, pues supone, como habrán adivinado, una amenaza existencial para el país gobernado por Netanyahu. Lo cual es apoyado por una mayoría de israelíes, quienes sin embargo reclaman, al mismo tiempo, el fin de la masacre en Gaza y el retorno de los rehenes, vivos o muertos. Como se ve, hay diversos tipos de amenazas existenciales: algunas son potenciales y otras actuales.



¿Y nosotros los peruanos?

Nuestras amenazas existenciales no provienen del exterior, como en todos los ejemplos antes citados, sino del seno de nuestra política. Es un peligro con varios tentáculos: la erosión progresiva de nuestro sistema democrático, la pérdida angustiosa de la seguridad, la depredación del erario público, el aniquilamiento de la verdad y el abuso desvergonzado de la mentira, la contaminación de los ríos y la deforestación, el narcotráfico y la extorsión, etcétera.

Los peores enemigos del Perú son los que lo gobiernan, o dicen hacerlo, pues lo que se observa es un desprecio por las responsabilidades propias de las más altas autoridades del Estado. Incluyendo, como se observa estos días, al alcalde de Lima, quien, con la proximidad de las elecciones, ha entrado en un frenesí de despropósitos, endeudando a Lima como si fuera una empresa personal que muy pronto abandonará a su suerte.

> "Los peores enemigos del Perú son los que lo gobiernan, o dicen hacerlo, pues lo que se observa es un desprecio por las responsabilidades propias de las más altas autoridades del Estado".

Lo del tren chatarra, dado de baja por contaminante e inadecuado en California, es un claro ejemplo de estos adefesios a los que nos tiene habituados. A nadie sorprende que sus medidas no se adapten a los rieles o el recorrido del ferrocarril. Más bien, confirma lo que vemos en sus promesas desde su campaña. Esa realidad paralela en la que parece vivir es un claro ejemplo de amenaza existencial para la ciudad, a la que parece odiar.

Es evidente que nuestras amenazas no son potenciales sino actuales. Si nos apropiamos de la metáfora bélica, podemos afirmar que estamos bajo un ataque continuo. Lo saben las personas que sufren a diario asaltos y extorsiones en barrios abandonados por la policía, la cual a veces opta por aliarse con las bandas delincuenciales. Es muy triste constatar que ver al personal uniformado de esa institución hace años que provoca, en vez de una sensación de protección, miedo. Es obvio que ese temor a la autoridad se agrava cuanto más desprotegida esté la persona que se los topa. Ser mujer, mestiza, perteneciente a un grupo LGTBQI+, o todas las anteriores, fragiliza la condición ciudadana, hasta desvanecerla.

Es claro que esto no se puede generalizar. Hay personal uniformado que da una lucha heroica para preservar los valores de su institución. Del mismo modo que estamos viendo en el Poder Judicial a personas valientes enfrentándose a la mafia que quiere imponer a alias Vane, como fiscal de la Nación. Sería cómica la historia de su tesis con alias, la cual ha instalado un nuevo principio en el derecho peruano: nadie está obligado a presentar lo que no tiene. Si esto parece un tuit, es porque lo es. Lo escribí en X y recibí una de esas andanadas de troles que ya a nadie sorprenden. Ellos también, los pagados y los entusiastas que lo hacen por cuenta propia, defienden con sus agravios al peligro que no se cierne: está corroyendo activamente nuestra existencia individual y social.

Terminemos esta mínima letanía deprimente recordando las ideas existencialistas, las cuales, paradójicamente, al asumir la angustia de vivir, abrieron el camino de la responsabilidad y la libertad. "El hombre está condenado a ser libre", dijo Sartre. Y Camus nos confrontó con la indiferencia del universo, de la cual se desprende su filosofía de lo absurdo. Pero en lo que todos coinciden, desde Kierkegaard, es en la libertad radical y la necesidad de crear nuestro propio significado. Los fiscales que pararon a la mafia lo han demostrado. A nosotros nos incumbe hacer lo que podamos para apoyarlos y enfrentar esta amenaza existencial.

MODO NORTE

CARBOHIDRATOS

Cynthia Cienfuegos



¿Puede un pueblo configurar su comportamiento, gestionar sus emociones y determinar su actitud frente al Gobierno solo por lo que come? Efectivamente, una alimentación rica en nutrientes y proteínas es fundamental para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las personas. Este tema se ha vuelto tendencia después de que una actriz peruana sugiriera que el peruano "se queja por todo" debido a su mala alimentación, y de manera específica por el alto consumo de carbohidratos. Lo cierto es que, en el Perú, la alimentación no es un tema resuelto. Sigue siendo una deuda histórica. Al 2024, casi dos millones de peruanos son pobres extremos, es decir, pasan hambre.

La desigualdad que atraviesa el país hace que diversas realidades coexistan: mientras algunas personas buscan opciones para comer sano, otras, simplemente, no saben si comerán durante el día; mientras unos pueden acceder a un plan nutricional, otras familias comen menos y comen mal: no pueden decidir libremente cómo alimentarse, tanto en cantidad como en calidad. La FAO ha establecido que Perú es el país con mayor inseguridad alimentaria en América del Sur, con más de 17,6 millones de personas afectadas. Y mientras Lima acoge al mejor restaurante del mundo, donde una "experiencia" puede costar 1.880 soles por persona, una familia de la zona rural de Puno no puede cubrir los 256 soles mensuales para acceder a una canasta básica de alimentos, la cual incluye, entre otros productos, pan francés, galletas de soda, bizcochos y arroz corriente (INEI, 2024).

Con este panorama, la queja se vuelve un recurso sano e indispensable a disposición de la ciudadanía. Es casi obligatorio, en estos tiempos, construir discursos en los que se exponga la inconformidad colectiva hacia temas que siguen sin ser resueltos, y hacia los graves retrocesos que venimos viviendo. Hace poco, el congresista Alejandro Muñante presentó un proyecto de ley que criminaliza a las víctimas de violencia de género, y el 25 de junio se eliminó la causal de violación sexual para acceder al aborto terapéutico, promovido por la congresista Milagros Jáuregui. De esta manera, el Estado institucionaliza el embarazo en niñas y adolescentes, obligándolas a ser madres. Por supuesto que necesitamos quejarnos.





CAÍDA. Analistas coinciden en que los anuncios y medidas poco meditadas del presidente norteamericano, Donald Trump, han influido en el debilitamiento del dólar frente a otras monedas.

Estados Unidos arrastra al dólar a su peor arranque desde 1973

ESCENARIO. El dólar estadounidense cayó más de 10% frente a las principales divisas globales, lo que fortaleció el oro. El debilitamiento de la moneda ya empieza a sentirse en Perú.

Dax Canchari

El dólar ya no impone el mismo respeto. Aunque sigue siendo la principal moneda de reserva del planeta, con una adopción cercana al 60%, su caída en el primer semestre del 2025 –más de 10%– lo convierte en el peor comienzo de año para la divisa estadounidense desde 1973, según el *Financial Times*.

El llamado Índice Dólar (DXY), que compara su valor frente a seis monedas relevantes –con predominancia del euro– se mantiene por debajo de los 97 puntos, su nivel más bajo en más de tres años.

Este descenso no es casual. Felipe Mendoza, analista de mercados financieros en ATFX Latam, dice que "esta caída podría tener varias explicaciones; hay bastante peso en que pueda deberse a un movimiento de anticipación con las expectativas de recortes de tasas que tanto ha pedido el presidente Donald Trump a la Reserva Federal".

Dólar index revela una verdad incómoda

El Índice Dólar (DXY) es una medida geométrica ponderada que compara el dólar con seis monedas, entre ellas el euro (57,6% del total), el yen, la libra esterlina y el franco suizo.

Desde su creación en 1973, tras la caída del sistema de Bretton Woods, ha servido para medir la fortaleza relativa de la moneda estadounidense.

Hoy, la combinación de una posible reforma fiscal que eleve el déficit, una menor demanda extranjera por bonos del Tesoro, y la pérdida de credibilidad institucional, han erosionado la percepción del dólar como "activo refugio".

El economista Jimmy Astocóndor, de Pacífico Business School, añade una capa más. "Este es un reflejo del comportamiento del PBI en Estados Unidos. El año pasado creció 2,8%, pero en el primer trimestre de este año ha tenido una contracción de 0,5%. Esa es una de las principales razones que debilitó la economía".

Esta desaceleración –sostiene– es resultado de decisiones poco meditadas, como las altas tasas arancelarias, el mayor impulso a las importaciones frente al consumo local y el descenso del gasto público en 0,7%.

Según Astocóndor, la presión de Trump por bajar las tasas y reemplazar al presidente de la Fed "es un indicador claro que los mercados están siguiendo con cautela".

A ello se suma una menor preferencia internacional por el dólar, según Leonardo Baptista, jefe de Asesoría en SURA Investments. El impulso de infraestructura y defensa en economías como Alemania ha generado mayor atractivo por activos europeos, mientras que América Latina ganó terreno ante un menor impacto arancelario. "Parte de las posiciones migraron hacia países como el nuestro", explicó.

Bancos centrales se deshacen de los dólares

En este escenario de mayor debilidad del dólar, el oro ha brillado con fuerza. Según Antonio Montiel, director analista de ATFX Education, la reciente corrección en el precio del metal precioso responde a "una combinación de factores", entre ellos la reducción de tensiones geopolíticas, un movimiento de toma de ganancias tras acumular más de 100% de valorización en el último año y más del 25% en lo que va del 2025, y la persistente incertidumbre sobre la sostenibilidad fiscal y monetaria de Estados Unidos.

Montiel advierte además que varios bancos centrales han empezado a diversificar sus reservas, reduciendo exposición al dólar y aumentando sus posiciones en oro.

"Este cambio estructural en la composición de las reservas internacionales ha sido uno de los principales catalizadores de la tendencia alcista sostenida del oro", remarca.

También ha sido impulsado por las políticas aplicadas en EEUU que redujeron el atractivo del dólar como refugio, según Baptista. Esto ha beneficiado particularmente a las grandes mineras peruanas de oro y plata, que han visto una mejora en sus resultados gracias al rally del metal precioso.

China lidera esta demanda constante, junto con compras elevadas por parte de otros bancos centrales, lo que ha generado un "soporte sólido" para los precios del metal.

Impacto en el Perú: ¿a quién le favorece?

- **El economista Jimmy Astocóndor dice que el actual rango de tipo de cambio entre S/3,55 y S/3,65 refleja este nuevo contexto, aunque con matices: "Una apreciación del sol favorece a los importadores, que necesitan menos soles para pagar sus deudas en dólares. Pero afecta al exportador, que busca un tipo de cambio más alto para rentabilizar sus divisas", detalla.**
- **Leonardo Baptista coincide: en este entorno de reconfiguración global, Perú recibió flujos positivos por su estabilidad relativa y el movimiento de capitales desde EEUU hacia mercados emergentes, aunque persiste la volatilidad.**
- **En ese sentido, un dólar más débil podría tener un efecto mixto para la economía peruana, y conviene monitorear si esta tendencia se mantiene o se revierte.**

CAL: Ampliar el Reinfo favorece expansión de la criminalidad

MENSAJE. Gremio llamó al Ejecutivo, Legislativo y sociedad civil a consensuar un marco legal que viabilice la formalización minera, sin que ello signifique exonerar responsabilidad penal.

Daniel Tapia

La reciente promulgación del decreto supremo que amplía el plazo del proceso de formalización minera hasta el 31 de diciembre de este año ha vuelto a despertar una serie de críticas de instituciones y especialistas en la materia. Según la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima, esta medida favorece el avance del crimen organizado vinculado a la minería informal.

A través de un pronunciamiento, manifestaron su abierta preocupación por la decisión del Ejecutivo que avala la vigencia del Reinfo por seis meses más, pese a que ha "demostrado ser ineficaz y solo ha avanzado con formalizar al 2,31%". En su opinión, esto podría provocar que se profundicen los impactos negativos en sectores vulnerables, que se reduzca la capacidad recaudatoria del Estado y que se comprometa la gobernabilidad en zonas críticas.

"Desde el Colegio de Abogados de Lima (CAL), creemos que parte de la solución frente a la criminalidad es brindar herramientas adecuadas de fiscalización en el uso de explosivos y en las plantas procesadoras de minerales, para coadyuvar a reducir el impacto negativo de la minería ilegal, la cual constituye el brazo financiero de bandas y organizaciones criminales", indicaron.

De igual forma, hicieron un llamado a que el Ejecutivo, Legislativo y sociedad civil alcancen consensos respecto a un marco normativo que viabilice el proceso de formalización de la minería a pequeña escala, sin que ello represente legítimar exenciones de responsabilidades penales, ya que todo el sector debe ser fiscalizado, especialmente, por el uso de mercurio, explosivos y armas.

"Condiciones adicionales"

Desde la semana pasada, integrantes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) vienen realizando una protesta en los exteriores del Congreso para demandar que la ampliación del Reinfo se efectúe "sin condiciones adicionales" y que se apruebe la ley MAPE.

"Confemin manifiesta su absoluto rechazo al Decreto Supremo 012-2025-EM. Dicho decreto dispone el cierre definitivo del proceso de formalización minera, estableciendo solo una prórroga hasta el 31 de diciembre, exclusivamente para aquellos con inscripción vigente en el Reinfo o cuya suspensión no exceda de un año al 30 de junio. Además, se reducen los plazos para el levantamiento de suspensiones y se imponen medidas de control que facilitan la exclusión de mineros que desarrollen actividades fuera de las zonas declaradas", indicaron.

Según los dirigentes de la Confemin, el artículo 2 del referido DS contradice la tercera disposición complementaria transitoria del reglamento que establece la recorría y ampliación del Reinfo, puesto que se habían otorgado 45 días calendario para levantar la suspensión del Reinfo, plazo que vencía el 3 de julio del presente año.

> "Desde el CAL creemos que parte de la solución frente a la criminalidad es brindar herramientas adecuadas de fiscalización".

> "Confemin manifiesta su absoluto rechazo al Decreto Supremo 012-2025-EM, que dispone el cierre definitivo de formalización".

Además de ello, arguyen que miles de mineros no pueden completar su activación debido a fallas técnicas constantes del sistema del Minem, así como la demora excesiva en la entrega de claves extranet, que puede tardar de 5 a 8 días. En la opinión del gremio, se debe derogar el decreto supremo que cierra el proceso de formalización minera y el reglamento que extiende el plazo del Reinfo.

Finalmente, demandan la aprobación de la ley MAPE, que vio frustrarse su camino en la Comisión de Energía y Minas. Como había señalado a este medio Máximo Franco Bequer, la falta de diligencia de los congresistas impidió que se cuente con un dictamen, que "no va a solucionar el 100% de los problemas", pero que debe ir avanzando. ◆



TIEMPO. Luego de 9 años de vigencia del Reinfo, "solo el 2,31% de los inscritos culminaron el proceso de formalización", señala el Colegio de Abogados de Lima.

5 de cada 10 trabajadores en Perú fueron discriminados en su centro de labores

Daniel Tapia. La discriminación en los centros de trabajo sigue siendo una desagradable experiencia en el país. Según un estudio de Bumeran, el 53% de los encuestados aseguró haber sido víctima de este trato diferenciado o desigual durante sus labores, siendo la edad, el género y el color de piel los principales motivos mencionados.

Perú anota la cifra más baja de la región en esta problemática. Argentina, con 71%, lidera la lista de los que afirman haber sufrido de actos discriminatorios. En Chile es 70%, en Ecuador 58% y en Panamá 55%.



PROBLEMÁTICA. El 53% asegura haber sufrido discriminaciones.

"Si bien este porcentaje es el más bajo de la región, aún representa una oportunidad importante para seguir construyendo espacios de trabajo más inclusivos. Es alentador ver que cada vez más organizaciones buscan implementar prácticas que promuevan la diversidad y el respeto entre los talentos", explicó Diego Tala Tala, director comercial de Bumeran.com.pe en Jobint.

Una de las principales revelaciones del estudio "Diversidad en el trabajo" de Bumeran es que el 62% de los empleados discriminados señala que la razón central fue su edad. Le siguen el género con 17%, color de piel con 11%, alguna discapacidad con 7% y su orientación sexual con 3%.

A diferencia de otras formas de exclusión, la discriminación por edad involucra estereotipos negativos que limitan las oportunidades laborales. Existen casos de jóvenes que no logran obtener su primer empleo debido a la "falta de experiencia", hasta adultos mayores que son rechazados por "no ajustarse al perfil contemporáneo". ◆

COLUMNISTA INVITADA

Angie Higuchi

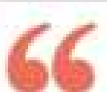
PROFESORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO E INVESTIGADORA CIUP



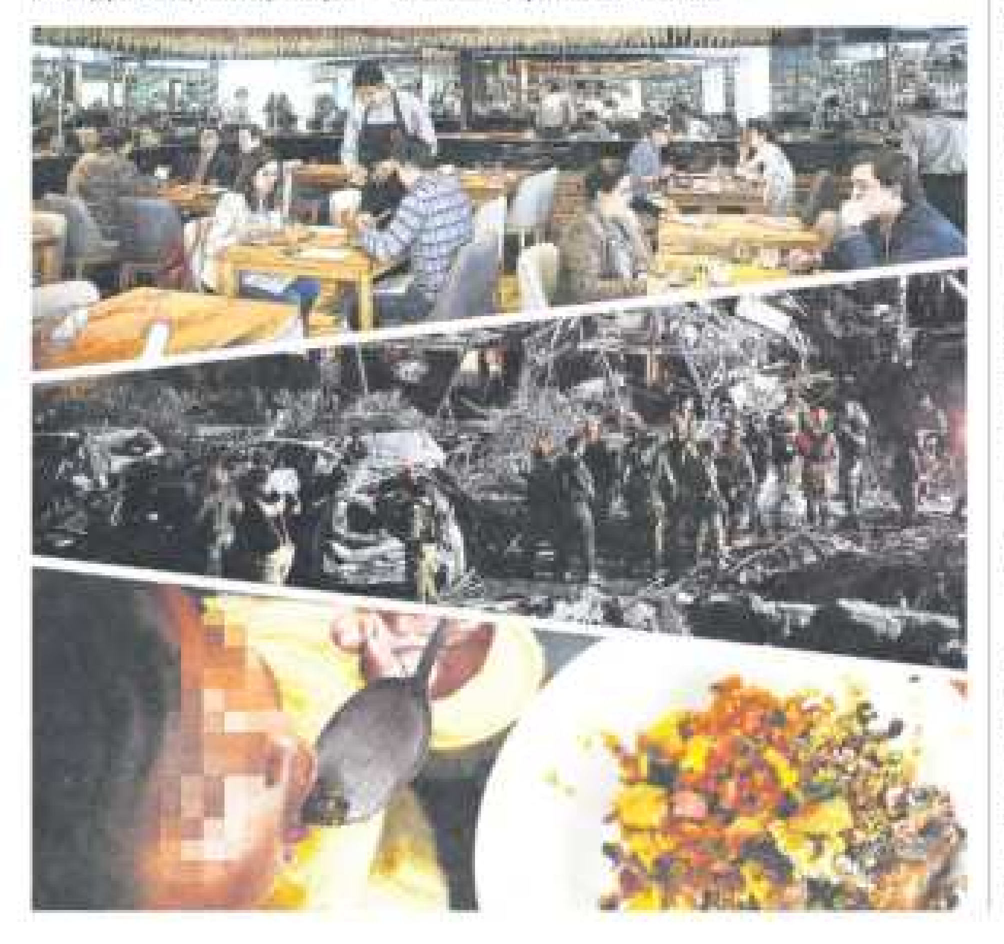
El conflicto Irán-Israel y la paradoja de la alimentación en el Perú

En medio del conflicto de Medio Oriente y las consecuencias que traerá en el alza del precio de los alimentos, en el Perú, nos llena de orgullo que Maido haya alcanzado el premio al mejor restaurante del mundo en el ranking 'The World's 50 Best Restaurants 2025'. Asimismo, nos alegra la representatividad de nuestra gastronomía mediante restaurantes como Kjolle, Mérito y Mayta, que, junto con Central, ofrecen una oferta atractiva para el turismo gastronómico de nuestro país. Sin embargo, no podemos dejar de lado la otra cara de la moneda: tenemos, por un lado, al primer restaurante del mundo y, por el otro, somos el primer país en inseguridad alimentaria en América Latina. Primeros sí, pero en sentidos opuestos.

El año pasado, INEI publicó que la pobreza monetaria alcanzó al 29% de la población del país. Esto equivale a 9,8 millones de personas, de los cuales 1,9 millones son pobres extremos, pues perciben un ingreso menor que el precio de la canasta básica. Según FAO (2024), el 51,7% de la población peruana enfrenta situaciones de inseguridad alimentaria moderada o severa y el informe del Midis y PMA (2024) asegura que el 51,6% de los hogares enfrentan algún grado de inseguridad alimentaria. Asimismo, los resultados del IEP apoyaron estas alarmantes cifras, publicando que casi uno de cada dos se ha quedado sin alimentos por falta de recursos en el Perú rural, y en el nivel socioeconómico D/E, seis de cada 10 y que dos tercios habían reducido su consumo de alimentos. Las personas en situación de inseguridad alimentaria severa se han quedado sin alimentos y, en el peor de los casos, han pasado días sin comer. Otros datos necesarios para entender esta situación: el 43,1% de los niños de menos de 3 años son anémicos (dos puntos más que en el 2019) y la tasa de desnutrición infantil en los niños menores de 5 años de edad se mantiene en alrededor del 11,5%, alcanzando el 20,3% en las áreas rurales. Por otro lado, el porcentaje de obesos en todo el país aumentó, y afecta al 24,1 de la población mayor de 15 años (1,8% más que el 2019), lo cual incrementó también los riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles (INEI, 2024).



> A factores como el cambio climático se agregan eventos internacionales imposibles de controlar, como la guerra de Irán e Israel, que se superpone a la guerra de Rusia y Ucrania".



La paradoja de la gastronomía en el Perú muestra que, por un lado, los mejores restaurantes en Lima reciben comensales que se deleitan con nuestros productos exóticos oriundos de nuestro tan rico país. Y eso está muy bien. Lo que no está bien es que la población pobre y más vulnerable se encuentre abandonada a su suerte, con un plato hondo sin llenar o con productos alimenticios que "llenan, pero no nutren" y que, incluso, enferman, como los alimentos procesados (conservas tan cuestionadas en las compras de Qali Warma), así como productos ultraprocesados baratos, densos en energía y pobres en nutrientes. Estos últimos terminan siendo su principal fuente de carbohidratos debido a la deficiencia en el consumo de proteína animal, frutas y verduras.

Sumando a nuestro paupérrimo nivel de inseguridad alimentaria, se avizoran tiempos difíciles en la agricultura. A factores como el cambio climático se agregan eventos internacionales imposibles de controlar como la guerra de Irán e Israel, que se superpone a la guerra de Rusia y Ucrania. El costo de los fertilizantes, el combustible y el mantenimiento de maquinarias, entre otros, a raíz del incremento del precio del petróleo, se trasladará a los precios finales de los alimentos. El Perú no solo enfrentará precios caros de productos importados como el trigo, las oleaginosas y maíz amarillo. Sin medidas claras y tangibles, los precios de los alimentos provenientes de la agricultura familiar como el arroz y la papa, además de leguminosas, frutas y verduras irían aún más al alza gracias a la reducción del rendimiento de los cultivos por falta de fertilizantes.

Sin lugar a duda, un horizonte agrícola desalentador. En un contexto donde un creciente número de comensales del extranjero y locales disfrutan de nuestra gastronomía de alta gama, muchos eventos con efectos negativos están aconteciendo en detrimento de nuestro alimento que afectan, sobre todo, a la población más vulnerable. La respuesta de política pública técnicamente débil e ineficiente en la gestión evidencia una total indolencia que profundiza la brecha social y alimentaria en la sociedad. Es más que necesario que el Gobierno sea analítico, eficaz y efectivo en sus decisiones. Sobre todo, reforzando los programas sociales, que es por donde se ataca directamente la inseguridad alimentaria de miles de peruanos. ♦



ALERTA. Los pobladores de diversas zonas como La Hoyada y Pacacocha están en peligro. El río Ucayali puede cambiar su cauce, desbordarse y arrasar con poblaciones de sus riberas.

Alcaldesa de Pucallpa advierte amenaza del Ucayali

PELIGRO. Janet Castagne advirtió que cientos de familias podrían verse afectadas. Frente a esta situación, la congresista Francis Paredes presentó un proyecto de ley que busca declarar en estado de emergencia la zona.

Fiorella Azaña

Miles de familias están expuestas al peligro en la región Ucayali. La alcaldesa de Coronel Portillo, Janet Castagne, alertó de que el desborde del río Ucayali y el cambio de su cauce podrían afectar seriamente a la población asentada en la zona.

Una eventual ruptura del meandro del río Ucayali podría causar graves consecuencias en la región. Una de las más preocupantes, mencionó, es la inundación de zonas vulnerables como La Hoyada y Pacacocha.

Castagne advirtió que ya no hay margen para seguir postergando decisiones. Recordó que las gestiones formales ante el Gobierno Regional de Ucayali comenzaron en 2021, pero hasta hoy no hay acciones concretas. "Hemos pasado demasiado tiempo en mesas de diálogo, es hora de pasar a la acción y tomar medidas efectivas".

Otro de los efectos sería el encarecimiento del combustible y el aislamiento fluvial que afectaría directamente a comerciantes, transportistas y productores, lo que genera un fuerte impacto en la economía local.

"Del río Ucayali se extrae el agua para el consumo de toda la ciudad de Pucallpa. La ciudad podría quedarse sin agua. Además, se enfrentaría a un aislamiento del puerto, ya que este se encuentra justo frente a la ciudad. Si el cauce cambia, las embarcaciones tendrían que alejarse hasta cuatro kilómetros, según estiman los armadores portuarios. Todo quedaría más distante y desconectado", afirmó la alcaldesa provincial.

Aunque la Marina y el Ministerio de Transportes han planeado realizar un dragado en agosto, Castagne alertó de que si no se interviene ya, el 2026 podría comenzar con una emergencia de grandes proporciones.

El río volvería a su cauce

La alcaldesa de Coronel Portillo recordó que, años atrás, el río Ucayali se encontraba más alejado de la ciudad, lo que permitió el asentamiento de numerosas familias en esas zonas. Sin embargo, hacia 2007 u 2008, el río cambió su cauce y arrasó con varias viviendas ubicadas frente al reloj público.

Desde entonces, indicó el cauce, ha seguido modificándose y hoy representa una amenaza para zonas bajas como Pacacocha y La Hoyada. Ante el avance del riesgo, la municipalidad insiste en que se requieren medidas urgentes por parte del Ejecutivo, con responsabilidad y voluntad política, para evitar una emergencia de gran escala.

Proyecto de ley

Ante este panorama, la congresista Francis Paredes presentó un proyecto de ley para declarar en estado de emergencia el área afectada y atender con urgencia este problema que se presenta por el posible desborde del río. Explicó que su iniciativa nace, entre otras razones, por la falta de una hidrovía en la Amazonía, pese a que el Ucayali es una de las principales vías de comunicación y de transporte para conectar a las comunidades originarias de la región.

Paredes también comentó que el comportamiento del río ha sido históricamente cambiante. Recordó que, hace más de veinte años, las aguas del Ucayali llegaban con fuerza hasta las fajas marginales e inundaban con regularidad zonas que actualmente están ocupadas por miles de familias.

Con el paso del tiempo, explicó, el cauce se alejó, pero siguió modificando el terreno, lo que erosionó márgenes y debilitó el suelo. "A diferencia del mar, el río carcome por debajo de la tierra", añadió.

En febrero pasado ya se dio la alarma por la subida del río Ucayali, incluso el mercado de pescadores artesanales en Pucallpa y el embarcadero quedaron afectados por el aumento de nivel. No se ha hecho nada hasta el momento. ◆



DESIDIA. La Amazonía necesita mayor atención del Gobierno.

PEDIDO. Alcaldesa Janet Castagne dice basta a la indiferencia.

Paredes: "El responsable es el Ejecutivo"

- La congresista Francis Paredes indicó que, según reuniones técnicas con Senamhi, si el meandro del río Ucayali se rompe, las aguas ingresarían con fuerza a la ciudad, lo que afectaría a más de la mitad de Pucallpa. Se estima que en esa franja viven entre 18.000 y 20.000 familias.
- "El único responsable de que no se haya actuado a tiempo es el Ejecutivo. Por eso, en la última mesa técnica con la PCM, exigimos que esta iniciativa legislativa avance y que, junto con los ministerios de Transportes y del Ambiente, se declare la emergencia y se inicien los trabajos de dragado".

Gobierno invierte menos de S/700.000 para prevenir delitos en el país

DIAGNÓSTICO. Noam López, politólogo e investigador, cree que el Estado tiene una lógica de gasto "punitivo y reactivo" y que descuida el trabajo comunitario de la Policía y la inteligencia. Dice que en prevención solo le toca 500 soles a cada comisaría.


EXPERTO. Noam López expuso sobre seguridad en el seminario 'Economías ilegales' de la PUCP.

Dax Canchari

La seguridad ciudadana no solo es una prioridad social, sino un tema profundamente económico. Así lo sostuvo Noam López, politólogo e investigador, durante el seminario académico 'Economías ilegales', realizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Su diagnóstico fue directo: el problema de la criminalidad organizada en el país no podrá resolverse mientras el Estado siga apostando casi exclusivamente por una lógica de gasto punitivo y reactivo, en lugar de una planificación con enfoque preventivo, evidencia y descentralización.

"La seguridad es un derecho, pero también una cadena de decisiones presupuestales, de modelos de inversión y de priorización de servicios públicos", sostuvo.

Según López, los Gobiernos peruanos han invertido sumas considerables en cámaras de videovigilancia, patrulleros, declaratorias de estado de emergencia y presencia militar en las calles, mientras se descuidan enfoques más eficaces como los modelos de policía proactiva, orientados a la resolución de problemas, especialmente el comunitario y el basado en inteligencia.

Al analizar la inversión pública en seguridad desde la última década, se evidencia una priorización de recursos en elementos simbólicos (como gorras, chalecos o megáfonos para las juntas vecinales) en lugar de programas sostenibles de prevención. Esta lógica refleja una comprensión superficial del financiamiento preventivo.

Lo urgente, según López, es implementar intervenciones focalizadas con poblaciones en situación de riesgo, como evitar que adolescentes y jóvenes ingresen al mundo del delito o prevenir que menores sean captados por redes de trata de personas.

Inversión minúscula

La cifra es casi absurda: el Programa Presupuestal 0030 del Ministerio de Economía, orientado a la reducción de delitos y faltas, asigna menos de S/700.000 para tareas preventivas. De ese monto, apenas dos productos concretos buscan involucrar a la sociedad civil o capacitar a la policía. ¿El resultado? Repartido entre las 1.318 comisarías del país, cada estación policial recibe en promedio menos de S/500 al año para prevención.

"¿Cuánto recurso o presupuesto se ha destinado a prevenir los delitos? ¿Cuánto se ha destinado a la Policía para que pueda prevenir delitos? Menos de S/700.000 para dos productos del Programa Presupuestal 0030, que es el de reducción de delitos y faltas", afirmó Noam López.

"Si divides (los S/700.000) entre 1.318 comisarías, a cada una le toca S/500 soles o menos".

"Lo que se gasta mal hoy será mucho más caro mañana: en vidas, en percepción de riesgo".

"Son dos productos que tienen que ver con prevención a través del trabajo organizado con la sociedad civil y con actividades de capacitación para la policía. Ambos suman menos de S/700.000, que si divides entre 1.318 comisarías, a cada una le toca S/500 soles o menos", agregó.

Mientras tanto, comisarías como la de 28 de Julio en Ayacucho operan sin radios y dependen del WhatsApp personal de los policías. En Madre de Dios, los patrulleros están inmovilizados por falta de mantenimiento. "Esto no es un problema técnico, es un modelo de gestión de recursos administrativos en seguridad fallido", señala López.

En otras palabras, se invierte en responder al crimen, no en evitarlo. Y eso, con el tiempo, encarece todo el sistema.

Sin laboratorios ni sistemas integrados

La economía del crimen organizado no se combate solo con represión. López advierte que delitos como la extorsión –que hoy afecta a emprendedores en ciudades como Trujillo, Lima o Piura– no se enfrentan con militares en las calles ni con cámaras de vigilancia. "La extorsión se hace por WhatsApp. Ningún dron la previene", dijo.

La inversión en estrategias comunitarias, inteligencia policial o articulación interinstitucional es mínima. "No hay laboratorios de criminalística, no hay sistemas integrados, no hay interoperabilidad", lamenta. Esto genera una paradoja: el delito sigue avanzando, mientras los recursos públicos se usan en medidas costosas y de corto plazo. "Lo que se gasta mal hoy será mucho más caro mañana: en vidas, en percepción de riesgo y en desinversión privada", alertó.

Desde hace tres años, el Perú no cuenta con una cifra homologada. La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ha dejado de presentar data semestral sobre victimización y ahora lo hace solo una vez al año. "La gestión de la seguridad ha comenzado a cerrar su información en lugar de abrirla", advierte López.

Sin data georreferenciada, sin diagnósticos confiables, los recursos se asignan a ciegas. "No se sabe bien qué zonas priorizar, qué delitos aumentan", manifestó. La consecuencia es clara: las políticas se planifican con indicadores incompletos y subregistrados, lo que crea una ilusión de mejora que no resiste el contraste con la realidad. ◆



RECOMENDACIÓN. López dice que se debe invertir en el concepto de "Policía comunitaria" y en fortalecer las acciones de inteligencia.

Gabriela Coloma

Control migratorio es el nuevo problema del Jorge Chávez

RETRASO. Migraciones explica que el espacio que usan en el nuevo terminal es menor que el que tenían en el anterior aeropuerto. Su sistema tuvo caída el fin de semana.

"¿Para qué abren un aeropuerto que realmente no está preparado?", cuestiona una pasajera en diálogo con este medio. Al mes de la inauguración del nuevo terminal Jorge Chávez, presentado como un hito para el transporte aéreo del país, la renovada infraestructura no ha estado exenta de cuestionamientos. Desde falta de buses, pérdidas de equipaje y fallas en sus sistemas de control, las principales quejas giran en torno a la calidad de atención y a la falta de información.

El último inconveniente se registró en la noche del sábado 28 y la madrugada del domingo 29 de junio, cuando usuarios denunciaron largas colas en el aeropuerto debido a fallas técnicas presentadas en el sistema de control migratorio, que presentó una caída reportada como una "intermitencia en el sistema". Según aclaró la Superintendencia Nacional de Migraciones, esto se refiere a la "ralentización de la conexión entre el sistema migratorio", el cual opera con múltiples bases de datos nacionales e internacionales, incluyendo la Policía Nacional del Perú, Interpol, Reniec y la plataforma de la Alianza del Pacífico.

Ante este hecho, ciudadanos mostraron su incomodidad cuestionando la inoperatividad de los Migracheck, una tecnología que a través de puertas electrónicas o e-gates permite agilizar el proceso y reducir el tiempo de la espera. Asimismo, pasajeros han puesto énfasis en la mala impresión que dan estos problemas a los viajeros. Cabe destacar que, entre enero y abril de este año, arribaron al Perú 1 millón 083.228 turistas internacionales, un 25,8% menos que en el mismo periodo de 2019, según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).



COMPLICACIONES. Usuarios mostraron incomodidad por retraso en el registro migratorio.

En cuanto al origen de la problemática, Migraciones afirmó que "no se trataría de fallas humanas o afectación directa por filtraciones de agua", en referencia a los antiguos reportados semanas atrás dentro de las oficinas de Copa Airlines.

Tras los recientes problemas, Lima Airport Partners (LAP), empresa concesionaria del aeropuerto, emitió un comunicado responsabilizando a Migraciones por las largas colas y los prolongados tiempos de espera. Recomendaron intensificar el uso de la aplicación Migracheck para aumentar la cantidad de pasajeros que pueden optar por el sistema de puertas electrónicas instaladas en la nueva sede del aeropuerto.

Desde el inicio de operaciones en el nuevo terminal, LAP también ha sido cuestionada por la Superintendencia de Migraciones. "El área asignada a Migraciones en el nuevo terminal internacional es menor en dimensión operativa que la que existía en el antiguo aeropuerto (...) Este menor espacio reduce los márgenes de respuesta frente a imprevistos", acotaron.

En cuanto al sistema de requisitorias, Migraciones aclaró que siempre se consulta esta base de datos, ya sea de forma automática o mediante coordinación en tiempo real con la Policía Nacional. En situaciones de contingencia, señalaron que la verificación puede hacerse manualmente, bajo responsabilidad de los agentes policiales.

BALANCE

■ **Deficiencias.** Durante la primera semana de funcionamiento del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, pasajeros reportaron distintos problemas como la filtración de agua, fallas en el sistema de aire acondicionado y la escasa disponibilidad de tomacorrientes. Entidades como la Defensoría del Pueblo denunciaron la escasez de buses para trasladar a los pasajeros desde las aeronaves hasta la terminal.

LAP emitió un comunicado señalando a Migraciones como responsable de las largas colas.

Tiempos de espera

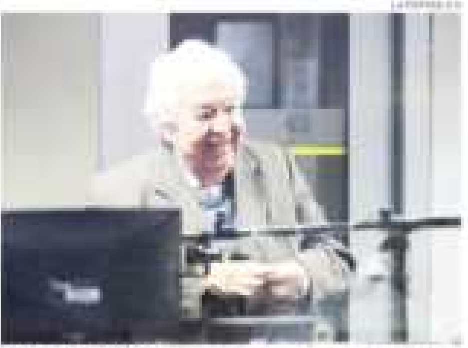
Desde el 1 de junio, Migraciones ha controlado a más de 141.000 pasajeros, de los cuales cerca de 77.000 fueron extranjeros; no obstante, la falta de infraestructura adecuada representa un desafío logístico para el correcto funcionamiento de los servicios. Por su parte, según evaluaciones realizadas por Ositrán, la nueva terminal no cumple con los tiempos mínimos de espera establecidos para los procesos de salida y llegada en Migraciones.

"La distribución del personal se realiza de acuerdo con los horarios de mayor flujo de pasajeros. En algunos momentos, ciertas filas pueden estar sin personal por ser horas con menor demanda de pasajeros", explicaron. ◆

Muere Miguel Humberto Aguirre, la voz de la calma en noches aciagas

Camila Salinas. Ayer por la mañana falleció el destacado periodista chileno Miguel Humberto Aguirre, quien desarrolló una prolongada labor informativa en medios radiales como RPP y Exitosa. Ante esta lamentable noticia, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) expresó su profundo pesar y resaltó que el gremio periodístico pierde un gran referente.

"Él, con compromiso y convicción, se hizo peruano desde la raíz: desde la palabra, desde el trabajo, desde el micrófono. Hombre de radio, vivió con pasión el oficio y dedicó su vida a dignificar la profesión", señaló la ANP en su comunicado.



SERÁ RECORDADO. Lo llamaban Míchue. Se fue a los 92 años.

"Su partida ocurre, con hondo simbolismo, en el año del centenario de la radio en el Perú, medio que amó, defendió y engrandeció. Desde la ANP, que sintió su casa, expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, amistades y colegas", agregó.

Por otro lado, el politólogo José Alejandro Godoy recordó que fue una de las voces que, desde la radio, acompañaron a millones de radioescuchas cuando la insania terrorista atacaba las torres de alta tensión y dejaba a oscuras la ciudad.

"Creo que el gran recuerdo nacional sobre Miguel Humberto Aguirre es su compañía en los apagones provocados por el terrorismo. Un periodista que transmitió calma en tiempos difíciles. Su trayectoria fue más que ello, pero este la engloba: servicio a la comunidad", dijo.

En los últimos años, el periodista trabajó en defensa de los adultos mayores del país, en recordados espacios como 'Más allá de las canas', y en diversos eventos. ◆

Denuncias en Liga Departamental de Fútbol de Tacna

ASÍ LAS COSAS. Reclaman que Juan Quispe, presidente de comisión nacional de fútbol y Copa Perú, ganó elección con un solo voto.

Lia Ferrer. El exdirigente deportivo Arnold Ordóñez Miranda denunció la mañana del lunes 30 de junio presuntas irregularidades en la elección del nuevo presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Tacna, Juan Quispe Cáceres. Advirtió que Quispe, actual presidente de la Comisión Nacional de Fútbol y Copa Perú, fue electo con un solo voto de 3.

Ordóñez presentó también su lista a la presidencia de la liga; sin embargo, señaló que fue retirado de la competencia por una observación surgida del comité electoral dirigido por el abogado Néstor Pari. Explicó que le pidieron un informe de su gestión al frente de la liga de la provincia de Jorge Basadre, requisito que nunca antes se había visto.

Sostuvo que cuando quiso subsanar dicha observación, el comité no tenía una oficina donde recibir los documentos. El día 28 de junio se realizó la elección con una única lista, la de Quispe, quien es también el actual presidente.

"En esa votación participaron 3 representantes de 3 de las 4 ligas. Uno votó a favor de Quispe y otros dos en contra. En toda elección se gana con mayoría simple, pero aquí las reglas siempre se cambian a favor de Quispe, quien se ha entornillado en el cargo", dijo Ordóñez.

Además, resaltó que un veedor de Lima, de la federación, no quiso firmar el acta de proclamación por tener sus observaciones. El abogado Néstor Pari, presidente del comité electoral, reconoció que Quispe ganó con un voto.

Explicó que la Federación Peruana de Fútbol les indicó que deben regirse estrictamente al reglamento que ellos tienen, sus estatutos, dejando de lado el derecho civil o derecho electoral. Por eso es que bastó con un solo voto para que Quispe ganara, ya que los otros votos fueron en blanco.

También dijo que el veedor de Lima no quiso firmar, pero él no tiene toma de decisiones y el comité es autónomo. Ordóñez, por su parte, dijo que presentarán su reclamo oficialmente, aunque ya han presentado un documento ante el veedor que llegó a Tacna. ❖

CUESTIONADO. Según los críticos de Juan Quispe, las reglas de elección "siempre se cambian a su favor".



PELIGRO CANTADO. Hay urgencia de puentes en Punchana.

Bebé de seis meses muere ahogado en zona inundable

Yazmin Araujo. Una tragedia ha conmocionado al asentamiento humano Simón Bolívar, en el distrito de Punchana, donde el menor Marc André Pizango Padilla, de tan solo seis meses, perdió la vida tras caer accidentalmente a una zona inundable, en la intersección de las calles Esperanza y Universitaria, donde el pequeño se encontraba en su andador cuando sucedió el accidente.

Según relató Frida Padilla, madre del menor, su hijo cayó al agua luego de que se deslizara por una puerta abierta que no contaba con baranda de protección. La falta de infraestructura básica en la vivienda, sumada a la presencia constante de zonas inundables, fue determinante en esta desgracia que enluta a toda una comunidad.

Tras una desesperada búsqueda, Frida vio el andador de su hijo flotando en el agua, por lo que sin pensarlo se lanzó y el cuerpo del bebé flotó, quien ya no presentaba signos vitales. A pesar de los intentos por reanimarlo, el pequeño falleció en el lugar, lo que generó una profunda indignación por las condiciones de abandono que enfrentan los vecinos del sector.

"Sé que también es responsabilidad de nuestra familia y esperamos que las demás familias tomen conciencia, en el caso de las autoridades les pediría que pongan el ojo en los asentamientos humanos que están inundados para evitar más tragedias", señaló Adrián Pizango, hermano del menor. ❖

EL DATO

No es el único. Este es el tercer caso de muerte por ahogamiento en menores de 6 años. Todos los vecinos coinciden en que no cuentan con apoyo de las autoridades para la construcción de puentes.

Producción de quinua en Puno bajó a 400 toneladas por cambio climático

Liubomir Fernández. La región Puno es pionera en la producción de quinua, pero los volúmenes promedio de cosecha de este grano se redujeron en más de 50%.

Esta es una situación que ha dejado extrañados a los protagonistas del sector.

Anualmente, hasta el año 2024, se producían 800 toneladas, pero en el presente año el número se redujo a solo 400 toneladas, debido a la ausencia de lluvias en el periodo de germinación.

"Hay técnicas de producción. Seguimos cosechando un promedio de 1.200 kilos por hectárea. El problema este año fue el cambio climático, sobre todo en las zonas productoras", dijo Eusebio Chura Parisaca, presidente de la mesa técnica sobre granos andinos.

La merma fue expuesta en la Feria de Granos Andinos que tuvo lugar en la ciudad de Puno. El evento se llevó a cabo en el parque de las Aguas también conocido como parque de la Cultura y se impulsó con el propósito de fomentar el consumo regional y nacional.



CALIDAD. Alto valor orgánico de la quinua de Puno.

La comitiva estuvo integrada por productores del grano andino de comunidades quechuas y aimaras de la zona norte y sur del Altiplano.

Moisés Baltazar, representante del proyecto Pro Quinua, precisó que, de 1990 a la fecha, el grano tuvo una demanda por su alto valor nutritivo. Entre los consumidores de quinua en el mundo, están Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia y España.

Estamos ante un producto rico en proteínas completas, fibra, vitaminas (especialmente del complejo B) y minerales como hierro, magnesio, fósforo, zinc, calcio y potasio.

Recordó, además, que en Puno hay más de 30 asociaciones de productores, y la mayoría de ellas exporta especialmente a Francia y Estados Unidos con perspectivas de mercado hacia el Asia, sobre todo porque el producto de Puno es orgánico. ❖

Comerciante es hallada sin vida en inmueble

Emmanuel Moreno. El crimen de una adulta mayor en el distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, estremeció a la región Lambayeque. La mujer fue hallada sin vida la noche del último domingo 29 de junio y con signos de violencia en el interior de la vivienda de un tío suyo al que había llegado a visitar hace unos días, ya que se encuentra enfermo.

La información policial detalla que el cuerpo de Luisa Armandina Vásquez Morales (70) fue encontrado en la parte posterior de un inmueble de la calle Antenor Orrego de Oyotún, cerca de las 8 p.m.

Este lunes 30 de junio, desde el exterior de la morgue, un primo de Vásquez Morales contó que el día del crimen ella había requerido los servicios de transporte a un taxista que sería su expareja, con el fin de llevar y regresar a su tío del hospital. Los parientes sospechan de Franklin M. F. como el autor de este aparente feminicidio. Se encuentra con paradero desconocido. ❖



Casa del tío de la víctima.


ENEMISTADOS. Voces del oficialismo colombiano sugieren que Francia Márquez se aparte de la vicepresidencia.

Petro choca con su vicepresidenta por complot en su contra

TENSIÓN. Le exige responder ante la justicia por presunta conspiración coordinada con el excanciller Álvaro Leyva.

Camila Alomía

Desde Sevilla, a donde viajó para asistir a una conferencia de la ONU sobre desarrollo, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, sostuvo que todos los involucrados en la supuesta conspiración de su excanciller Álvaro Leyva, para sacarlo del poder, deben dar explicaciones ante la justicia, entre ellos su propia vicepresidenta, Francia Márquez.

"Todas las personas que nombra allí, de las cuales yo no sé si lo que él cuenta es verdad o no, pues deben dar explicaciones y no solamente políticas públicas, sino ante la justicia", dijo el mandatario cuando fue consultado sobre la difusión de audios en los que se escucha al excanciller Álvaro Leyva revelar supuestas coordinaciones con funcionarios de Estados Unidos para destituir a Petro.

El presidente afirmó que esas conversaciones revelan un complot "del narcotráfico y la extrema derecha, aparentemente colombiana y norteamericana, para derrocar al presidente del cambio en Colombia".

Ya el domingo, cuando el diario español *El País* reveló los detalles de este supuesto complot, Francia Márquez respondió que no tenía conocimiento de las acciones de Leyva.

"Respeto profundamente el orden constitucional, y dentro de este, la figura del presidente de la República como símbolo de la unidad nacional. Lo he expresado en público y en privado, y no debe caber duda: jamás he traicionado ni cuestionado la autoridad legítima del primer mandatario de la nación. No existe la posibilidad de que me preste para conspiraciones", sostuvo en X.

¿Se rompe el pacto?

Sin embargo, dentro del Pacto Histórico, la alianza oficialista, surgieron voces que consideran insuficiente su declaración. El congresista Alfredo Mondragón le reclamó públicamente por no haber respondido ante las mentiras del excanciller de manera inmediata e incluso pidió que se aparte temporalmente de su cargo mientras se aclaran los hechos.✦

Los detalles de la supuesta conspiración

- Según una investigación del diario *El País*, Álvaro Leyva intentó reunirse con el secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, para pedirle que ejerza "una presión internacional" con el objetivo de promover la vacancia de Gustavo Petro.
- "Hay que sacar a ese tipo. Eso no puede suceder si no es mediante un gran acuerdo nacional, en el que deben estar el ELN y los del 'Clan del Golfo'", se le escucha decir en un audio.

EL SALVADOR

Funcionario ofreció testificar en EEUU contra Bukele

Richard Pimentel. Osiris Luna, uno de los funcionarios más cercanos al mandatario, salvadoreño Nayib Bukele, visitó en dos ocasiones la Embajada de Estados Unidos en San Salvador a mediados de agosto de 2020 con una propuesta bajo el brazo. A cambio de asilo político y condiciones privilegiadas, propuso testificar sobre una alianza secreta entre el Gobierno salvadoreño y la pandilla MS-13.

Las declaraciones de Luna fueron la clave para una investigación federal, que culminó en denuncias contra altos mandos de la pandilla y pasó bajo investigación al círculo íntimo de Bukele. Archivos oficiales indican que el acuerdo habría incluido beneficios en prisión para los altos mandos de la MS-13 a cambio de apoyo político.✦


Osiris Luna



EFECTIVO. El argentino Germán Cano celebra con René el tanto que selló el triunfo de Fluminense sobre Inter de Milán.

El Fluminense se bajó a un gigante

ÉPICO. Con Jorge Freytes y Thiago Silva los 90 minutos, brasileños derrotaron a Inter de Milán y avanzaron a los cuartos de final.

Kevin Meléndez

En una tarde mágica para Jhon Arias y de gloria para Germán Cano, el Fluminense logró pasar a los cuartos de final del Mundial de Clubes al derrotar por 2-0 en Charlotte a un irreconocible Inter de Milán.

El primer gol llegó temprano, con un cabezazo del argentino a los 3 minutos, tras recibir un centro de su cómplice, Arias, que armó juego, desequilibró y atacó como una máquina. En el club brasileño llaman el "Pelé colombiano" a Arias, y tras este partido, tienen aún más razones para hacerlo.

Luego sería el mediocampista Hércules, quien, en sintonía con su nombre, mató en los descuentos (90+3) a un monstruo gigante, el subcampeón vigente de la Liga de Campeones de Europa, al mandarla al fondo de las redes de Yann Sommer y decretar una victoria mítica.

El "Flu" salió al campo del Bank of America Stadium en Charlotte, Carolina del Norte, con una fiereza típica de Copa Libertadores. Y se retiró como el segundo brasileño en carrera, junto al Palmeiras, tras las caídas de Botafogo y Flamengo. Vale destacar los rendimientos superlativos de Jorge Freytes (ex Alianza Lima) y Thiago Silva (ex Sporting Cristal) quienes en la zaga del cuadro carioca anularon todo intento ofensivo rival, frenando los embates de la dupla conformada por Marcus Thuram y Lautaro Martínez.

El entrenador Renato Gaúcho le dio a Inter de su propia medicina: un esquema 3-5-2. Pasó a los italianos a jugar contra su sombra, con un medio campo que defendía y atacaba con la misma velocidad, anulando al rival. "Fuimos competitivos, supimos sufrir en algunos momentos y matamos en el momento adecuado", dijo el entrenador.

El Inter estuvo desconectado, con Nicolò Barella lanzando balonazos. Lograron lanzar al arco, pero los tiros fueron contenidos o al palo. "Vi muchas cosas que no me gustaron", dijo Lautaro Martínez en un duro mensaje. "Quien quiera seguir luchando, debe quedarse. Quien no quiera, adiós", señaló el "Toro" argentino.♦

TOME NOTA

- **Gran dominio.** Inter tuvo una posesión de balón del 61%. Pese a ello, no marcó diferencias.
- **Ataque.** Los italianos remataron 16 veces al arco, frente a las 11 oportunidades de Fluminense.

ESCANEA ESTE QR



PARA VER EL FIXTURE, RESULTADOS Y TABLAS DEL MUNDIAL

Richard Ríos es atracción mundial

FIGURA. Volante colombiano del Palmeiras cosecha elogios por su gran nivel de juego.

Kevin Meléndez. Tras la clasificación de Palmeiras a los cuartos de final del Mundial de Clubes, crecieron los elogios hacia el colombiano Richard Ríos, uno de los futbolistas más destacados de la competencia. Felipe Melo, ex jugador brasileño quien fue campeón de la Copa Libertadores con Palmeiras, se mostró impactado por su nivel, valorando su fuerza física y su mentalidad. "Richard Ríos, qué jugador. Fuerte físicamente y también con una buena técnica, así como una mentalidad maravillosa. Lo que hizo contra Botafogo y lo que ha venido haciendo en los últimos partidos con la camiseta de Palmeiras, es interesante. Qué fútbol, cómo juega, es un buen futbolista. Una pena que no pueda jugar en la selección Brasil", indicó Melo quien hace poco se retiró del fútbol profesional.

Con 25 años y 77 kilos, el nacido en Antioquia es recurrente en las convocatorias de la selección colombiana que pelea un cupo en las eliminatorias, pero es en el Mundial de Clubes donde ha alcanzado notoriedad a nivel global.♦



CRACK. El colombiano Richard Ríos la rompe con Palmeiras.

RIVER VS. JUVENTUS

Un partido de Champions League con sabor Mundial



Mbappé en la duda

Kevin Meléndez. Real Madrid y Juventus trasladarán su habitual rivalidad en la Champions hacia el Mundial. Será el primer gran examen para los de Xabi Alonso quienes ya empiezan a carburar y quieren seguir con su evolución. Por su parte, el equipo italiano viene de sufrir una contundente derrota frente al Manchester City y se refugiará en la calidad del turco Kenan Yildiz para avanzar a cuartos de final. La gran duda madridista está en la delantera: de momento es incierto si puede estar Kylian Mbappé.♦

MONTERREY CRECIDO

Entrenador mexicano pide respeto hacia Borussia



Domenec Torrent

Kevin Meléndez. El técnico de Monterrey, Domenec Torrent, pidió respeto para el Borussia Dortmund, su rival de hoy en los octavos de final del Mundial de Clubes FIFA. "No, no. Nos equivocamos si pensamos que Borussia es inferior de los que quedan. Borussia llegó a la final hace un año y otros no llegaron. Es una falta de respeto si alguien piensa que el equipo más 'débil europeo' es Borussia Dortmund", comentó. La apreciación tuvo algunas críticas ya que hace ver a los mexicanos sintiéndose superiores a los alemanes.♦

Guerrero alza su voz tras polémico penal

CONTUNDENTE. El "Depredador" habló del polémico partido ante Melgar en Arequipa.

Basta de reclamos. Eso parece decir Paolo Guerrero quien decidió responder a Melgar por sus protestas ante un supuesto penal no cobrado a Kengi Cabrera, tras disputar el balón con Erick Noriega, en el polémico partido que ganó Alianza Lima en Arequipa el último sábado.

A la salida del entrenamiento íntimo, el delantero blanquiazul fue contundente: "Si los de Melgar dicen que fue penal, deben tener en cuenta que me anularon un gol válido. He visto la repetición, lo hemos discutido aquí y estoy habilitado. Si hay polémica, que haya también del gol que me anularon, para ser justos", dijo.

Guerrero también evaluó el último tramo del torneo. "La meta final está bien disputada, seguimos peleando el título. Como siempre, Alianza Lima debe ganar", remarcó. ♦

FINISTERRE
SEGUNDO SERGIO HORNA MONTES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
GREGORIO FELIPE ALVAREZ ESPINOZA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
LUIS ALBERTO ESPINOZA ORELLANA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ROSA EVANGELINA ARMAS MATOS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ALICE ELVIRA RIOS VERTIZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
MARCELINA DIAZ AVILES DE CANO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
FERNANDO MANUEL LETICIA CALDERON
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JAVIER MARCOS BEDON CORDOVA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
AXEL ALBERTO ARMAS SALAS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
GABRIEL WENCESLAO PAREDES CASTILLO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
GUDELIA DELIA JAMES RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
PAQUITA PEREZ VILLAR
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARLOS GUSTAVO QUINTANA SOLIS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
MIGUEL FACHO VENTURA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
RUTH CLEMENTINA WATERS TORRES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ROSA VICTORIA ALFARO AGARINI VDA DE GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARMEN LUCRECIA RAMIREZ PEÑA DE REYES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ISOLIA JUANA INGA ROBLES DE MENACHO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
AMELIA SANCHEZ SANCHEZ VDA DE MONTERO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
HERMOGENES GUERRERO SANCHEZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
MARIA TEODOCIA GONZALES ASENCIOS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ANDRES EDUARDO MARCO CAYCHO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
DOMINGA CHOQUE PEZO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
DOROTHY VICTORY GONZALES ASCENCIO DE CHIBILLERO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
NELIDA SUAREZ MEDINA DE MENDOZA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
FRANCISCO OIDIMOLA GARCIA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
YOLANDA BARRARAN MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
IGNACIO LEONIDAS ROBLES RONDON
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARMEN JAPUELO ARIZA VDA DE ARQUINIGO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARMEN ROSA SARAVIA FALLA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
LIDIA FLORES GARCIA
(Q.E.P.D.)

Estefany Barrientos F.

Scarlett Johansson lidera el regreso de *Jurassic World*

CINE. En *Renace*, la actriz interpreta a Zora Bennett. "Antes, todo giraba en torno a la mirada masculina", señala acerca de Hollywood.

"Desde siempre he soñado con formar parte de la familia Jurassic", dice Scarlett Johansson. La producción de *Jurassic World* revela que fue la actriz quien buscó a Steven Spielberg cuando se enteró que la franquicia volvería con *Renace*.

"Uno de mis primeros recuerdos de ir al cine fue cuando vi *Jurassic Park*. Durante los últimos 15 años he seguido cada movimiento de *Jurassic*, y cada vez que supe que estaban haciendo una película, me comunicaba para decirles que estaba disponible, pero nunca conseguí nada", comenta la actriz en declaraciones compartidas con *La República*.

La actriz le pidió una reunión al cineasta en las oficinas de Amblin de Nueva York. "Hablamos durante horas y en algún momento, yo le dije: 'Steven, tengo muchas ganas de estar en esta película. Aunque fuese a interpretar a alguien que muere en los primeros cinco minutos, yo lo haría. ¡Es mi sueño desde niña! ¡Déjame hacerlo! Lo haré de maravilla'".

Pasaron meses para que el director Gareth Edwards supiera que la protagonista de *Black Widow* estaba interesada en conseguir un papel. "Se barajaban varios nombres para Zora (Bennett) y, en un momento dado, Steven dijo: 'Scarlett Johansson lleva meses y meses insistiendo para que la deje participar en una película de *Jurassic*'. Yo solo pensé: '¿Para qué seguimos con esta reunión? Llamemos ahora mismo a su agente, ¡sería perfecto!'".

La película inicia cinco años después de *Jurassic World Dominio*. El planeta demostró ser inadecuado para los dinosaurios y Zora es contratada para conseguir material genético. La actriz define a su personaje como "una mercenaria con un pasado turbulento".

Gracias a que ha tenido "entrenamiento militar y con armas" a lo largo de su carrera, pudo interpretar a su nuevo personaje. "Nunca pensé que llegaría a decir que eso sería un requisito para mi trabajo, pero realmente resulta muy útil".

A unos días del estreno de *Jurassic World Renace*, la nominada al Óscar y novel directora, recordó también los años en los que fue "hipersexualizada" en la industria del cine. "En ese entonces no había tantas referencias de mujeres poderosas o papeles que no giraran en torno al físico", declaró en entrevista con *The Times of London*.

Johansson estrenó *Eleanor the Great* su primera película como directora en el Festival de Cine de Cannes. "(Ahora) el mensaje es diferente: hay muchos más modelos a seguir, las mujeres ocupan puestos de poder y han aumentado las oportunidades que he tenido de interpretar a mujeres que no tienen que ser solo una cosa u otra. Pero cuando era más joven, muchos de los papeles que me ofrecían tenían ambiciones o arcos argumentales que giraban en torno a su propio atractivo, a la mirada masculina o a una historia centrada en los hombres. Tuve que esperar. Y ese tiempo, aunque necesario, se llenaba de miedo a volverte irrelevante. Estás en una industria donde, en cualquier momento, puedes dejar de importar". ◆

1. ZORA BENNETT. Una experta en operaciones encubiertas.

CLAVE

- **Estreno.** La secuela tiene como productor ejecutivo a Steven Spielberg. La cinta dirigida por Gareth Edwards se estrena este miércoles.

Mikhail Page: "*Vela de cumpleaños* es un ritual"

Estefany Barrientos F. Una de las obras teatrales que se estrenó pospandemia y que tuvo un éxito que "rebasó las expectativas" del equipo de producción fue *Vela de cumpleaños*. Con Érika Villalobos en el protagónico, narra la vida de Ernestina Mirabilia, desde sus 17 hasta sus 107 años. Es un viaje emotivo sobre la familia, los errores, los aciertos, los cambios y las pérdidas. "Hay un lazo muy fuerte con los seres queridos. La gente la ha visto dos o tres veces", nos decía el director Mikhail Page.

Tras su estreno en 2023, tuvo una segunda temporada y ahora, anunciaron la tercera, que irá desde el 14 de agosto en el Teatro Ricardo Blume. "Volver a montar por tercer año consecutivo con el mismo elenco es un regalo único. Una obra que trasciende el tiempo y las circunstancias. Para mí, este montaje es más que una obra de teatro. Es un ritual. Una familia a la que recurro regularmente para recordar quién soy y por qué estamos todos juntos en esta hermosa profesión", ha dicho Mikhail Page en un comunicado.



TEATRO. Vuelve la destacada obra escrita por Noah Haidle.

Marisa Minetti, Manuel Gold, Macla Yamada, Eduardo Camino y Pold Gastelo están en el elenco. "Creo que la obra se ha vuelto una necesidad para algunos, para nosotros, sin duda, lo es. Es una obra emblemática y siempre estará dispuesta a hacerla de vuelta". ◆

Foto: difusión

La generación Beat en sus cartas

RELECTURA. Más que un libro de confesiones, *Cartas* nos revela de qué estaban hechos los gigantes Allen Ginsberg y Jack Kerouac, aún influyentes.



REFERENTES. Jack Kerouac, Allen Ginsberg y William Burroughs, son los beats más frecuentados por los artistas jóvenes.

Gabriel Ruiz Ortega

Semanas atrás, en los días de vacaciones que ya acabaron, asistí a un recital de poesía después de mucho tiempo. Estuvo bueno y recogí algunas impresiones, tanto de los poetas como de quienes asistieron a escuchar los poemas. Uno de ellos, el más joven, comentó que los autores de la mítica generación Beat ya no significaban una influencia, en cambio, otros (no tan jóvenes como el primero, pero aún jóvenes) indicaron todo lo contrario. Esa tensión conceptual quedó en mi mente y este fin de semana que pasó busqué en mi biblioteca algunos títulos emblemáticos de esta generación que rompió fuegos a mitad de los años 50 y que durante varias décadas ejerció una fuerte influencia en no pocos poetas del mundo, en especial en los más jóvenes.

No sabía que tenía más títulos de los que pensaba de la generación Beat. Cogí el que consideré el más importante, como manifestación literaria y documental: Cartas de Allen Ginsberg y Jack Kerouac.

Este libro fue publicado por Anagrama en el año 2012. La versión en inglés es de dos años antes. Su salida significó un acontecimiento. Como indicamos líneas atrás, la generación Beat fue influyente en poetas y artistas jóvenes y buena parte de esa marca obedecía igualmente a las leyendas de vida de sus integrantes, como (citamos a algunos) Allen Ginsberg, Jack Kerouac, William Burroughs (aunque él era más una suerte de gurú), Neal Cassady, Herbert Huncke, Gregory Corso y Lawrence Ferlinghetti. Lo que hace Cartas, en primer lugar, es poner en orden las leyendas y a la vez nos brindan, mediante las voces de sus dos figuras estelares, los circuitos de la sensibilidad grupal de los beats. Es decir, lo que hay dentro de la ballena.

Este es el testimonio de 15 años de intercambio epistolar (1944 - 1959) entre Ginsberg y Kerouac. A diferencia de otros registros, las cartas se justifican en la intensidad de la intimidad, principalmente. A la fecha, no hay registro que se compare con la libertad que otorga la epístola (compararlo con los nuevos medios, es una mentira). Entonces, nos encontramos con dos jóvenes (Allen tenía 17 y Kerouac 21 años) que van conociéndose y madurando a la par que comparten sueños y frustraciones.

Los beats no querían imponer un modo de vivir (adelantados a las agendas sociales de hoy), lo que proponían, dentro de la dimensión de la locura y los estimulantes de la época, era otra manera de estar en la vida. Los beats en comparación con los hippies, eran más intelectuales, por decirlo de alguna manera. El nivel intelectual de los beats es notorio en estas cartas, pero el valor de las mismas es conducido por las confesiones compartidas. En este punto, hay que subrayar que Ginsberg es un joyita por excelencia y Kerouac, sabiendo que Ginsberg estaba enamorado de él, no duda en tratarlo mal, como para bajarle los humos.

Los amigos comparten inquietudes relacionadas a la situación del mundo (la Segunda Guerra Mundial acababa de terminar) y las luchas sociales internas en Estados Unidos estaban en su punto, por ejemplo. A su manera, en sus coordenadas, Ginsberg y Kerouac sí estaban convencidos de que se podía alterar ese escenario, tan parecido al de hoy, por medio de la mirada expandida de la vida, la cual es ofrecida por el arte, la cultura y la poesía.

Cartas es un libro sabio, urgente para estos tiempos signados por la inmediatez. ✦

DATOS

- **Títulos.** El poema largo *Aullido* (1955/1956) de Ginsberg y la novela *En el camino* (1957) de Kerouac son esenciales para entender a la Beat Generation.
- **Guía existencial.** William Burroughs, autor de la novela *El almuerzo desnudo* (1959). (Atención al prólogo del propio Burroughs).
- **Disponible.** Todos los títulos citados en librerías y plataformas.

"Los beats no querían imponer un modo de vivir, lo que proponían era otra manera de estar en la vida, mediante la cultura y la poesía".

Oswaldo Chanove y su poemario *El héroe y su relación con la heroína*

Foto: difusión



VOZ IMPORTANTE. Oswaldo Chanove, también narrador.



Edición de AUB.

Gabriel Ruiz Ortega. En La República, hemos indicado en más de una ocasión que debemos prestar atención a los artistas y escritores surgidos en los convulsionados años 80. Tiempo de violencia, crisis económica, desaliento y corrupción a la orden del día. No hubo peruano ajeno a esa realidad. Los poetas y artistas tampoco fueron indiferentes a ese marco, al que combatieron desde el rock, la pintura y la literatura con toda la intensidad contestaria de la juventud.

Lima no era la única ciudad peruana desde donde se rebelaba. En Arequipa, los artistas jóvenes también estaban forjando un credo sólido. De aquella dinámica, el hoy reconocido escritor Oswaldo Chanove publicó en 1992 su primer libro, el poemario *El héroe y su relación con la heroína* (Libros de Macho Cabrío, Lima).

Leí el libro a inicios de los 2000. Desde entonces no supe nada de él hasta que compré la bonita edición de 2022 del Álbum del Universo Bakterial. Se deduce que es una edición por los 30 años de *El héroe y su relación con la heroína*.

Es un poemario que, leído después de más de tres décadas, sigue manteniendo su frescura, furia y actitud celebratoria ante la presencia del horror. De las señas de su título, se pueden desprender varias lecturas.

Se trata de un testimonio de época, pero del mismo modo es un poemario sensorial con un claro sentido narrativo, dividido en tres partes: "Exposición", "Nudo" y "Desenlace". En sus versos, la voz poética agasaja la vida entregándose al erotismo. Aquí tenemos una joya de la poesía peruana, el poema "Las palabras no pueden expresar lo que yo experimenté entonces". Más que recomendado. ✦

"En La República, hemos indicado en más de una ocasión que debemos prestar atención a los artistas y escritores surgidos en los convulsionados años 80".

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz








AJEDREZ

N° 4954



SIEMPRE AMIGOS

Bobby Fischer vs S. Gligoric

Montecarlo, 1953

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas y ganan en 3 movimientos. Ataque profundo.

La frase del día:

"¿Qué es actividad en el ajedrez? Es la aspiración de fortalecer con cada jugada la posición de tus piezas y crear amenazas a las piezas rivales". **Kasparov**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil

		7	5			8	6	1
		4			6			
			8			7		
		1		8		6		
8	7		1		3		4	5
		2		7		9		
		9			8			
			9			4		
2	6	5			7	1		

Sudoku difícil

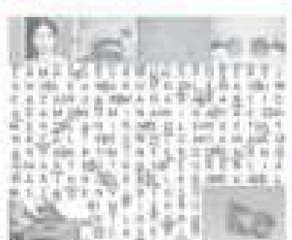
	8		4	2	1			
		4		8			7	5
6	9					2		4
1							5	
	5			3			4	
	4							3
4		7					1	8
5	6			1		3		
			5	7	3		2	

SOPA DE LETRAS

Ñ	R	O	F	L	A	D	V	Z	T	Ñ	H	Q
R	B	T	I	R	Z	L	J	E	B	E	C	E
O	O	O	T	Ñ	G	G	L	U	O	E	L	L
B	S	E	N	B	R	L	N	Q	R	Y	A	Z
D	C	P	U	A	E	R	Z	Z	G	I	S	R
R	H	S	M	R	R	F	Y	A	E	C	V	E
T	T	J	R	T	Ñ	E	U	L	S	B	O	D
Y	F	O	O	H	E	N	U	B	A	R	D	N
E	B	U	K	W	V	N	B	V	E	I	C	E
G	U	R	A	B	B	Z	U	W	G	Z	G	B
D	C	O	E	R	O	O	K	R	G	U	R	A
C	E	K	Y	A	O	C	U	U	B	E	I	R
U	R	R	Ñ	V	J	I	N	Z	K	L	M	B
I	O	W	Y	O	R	R	Z	A	A	A	F	B
E	E	V	R	Ñ	O	L	F	T	L	N	K	S
Z	O	U	A	R	A	S	E	K	O	B	E	E
Ñ	Q	M	M	R	B	R	O	T	O	N	O	I
F	C	E	H	E	Z	H	B	L	A	T	V	K

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Blanco, Blat, Blázquez, Bokesa, Bonareu, Borges, Borrell, Bosch, Bouzán, Brabender, Bravo, Brea, Brizuela, Brotz, Brunet, Bucero.

SOLUCIONES



Solución problema de ajedrez N° 4953: 1...Dxb2 2.Rc5 Dc3+ 3.Rd5 g4 4.Tc4?? De5++ Los errores se pagan muy caro en el deporte ciencia.



MASTERGRAMA

N° 8384

Encuéntranos en @LaRepublica.pe larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad





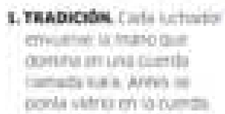
DAMBE, DE LO RITUAL AL *STREAMING*

EVOLUCIÓN. El deporte de lucha tradicional de Nigeria se llama dambe, es similar al *kickboxing* y nació en el siglo X, organizado por el gremio de carniceros de la etnia hausa. Hoy, su campeonato mundial se celebra en el estadio nacional de Nigeria, en Abuya, y se transmite por DAZN, la plataforma británica de *streaming* deportivo.









1. TRADICIÓN. Cada luchador envuelve la mano que domina en una cuerda llamada kaka. Antes se ponía vidrio en la cuerda.

2. REGLAS. El combate se define en tres asaltos. Pero no hay un límite de tiempo para cada asalto.

3. ORIGEN. El dambe apareció en el siglo X. La etnia hausa, una de las más extendidas en África, fue su creadora.

4. REZOS. Cada luchador tiene unos guías espirituales con los que lleva la parte ritual del combate.

5. TRES HERMANAS. Músicos tradicionales acompañan una exhibición del circuito amateur de dambe, en Abuya.